EL LITORAL

Año XXXVII — No. 11.434 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, Jueves 28 de octubre de 1954 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión [illegible] Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar [illegible]

A AGRARIOS RECIBIÓ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 28 (APA) — Al promediar la mañana el jefe del Estado, acompañado por el secretario de Asuntos Técnicos Dr. Mendé, y el gobernador de Buenos Aires Sr. Aloé, recibió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a los delegados a la asamblea anual de la Asociación Justicialista de Cooperativas Agrarias Bonaerenses.

Una vez que el general Perón saludó a los visitantes, usó de la palabra el diputado nacional Sr. Aimar Halbi, quien en nombre de los afiliados de la entidad expresó su adhesión a la obra de gobierno, haciendo entrega posteriormente de una medalla de [illegible] al primer mandatario.

Palabras del Gral. Perón

A continuación habló el presidente de la República, quien comenzó por agradecer la visita que le realizaban los delegados de las cooperativas agrarias, felicitando a las autoridades de la entidad por la acción que vienen desarrollando.

"Nosotros hemos establecido en el segundo plan quinquenal —dijo— nuestra inclinación decidida y absoluta hacia el cooperativismo y como siempre que nos decidimos por algo, lo hacemos con una inquebrantable decisión. Todos los organos estatales y gubernamentales han recibido del gobierno la orientación en el sentido de facilitar, posibilitar y apoyar con todas sus fuerzas y con toda la fuerza del gobierno la formación y conformación de la organización cooperativa en el país. De esta manera —prosiguió— yo puedo decir que el mérito del progreso de las cooperativas bonaerenses pertenece a todos ustedes, a los dirigentes, interpretando la hora y la verdadera orientación del [illegible] que se ha [illegible] a trabajar [illegible] constituir esa [illegible]".

Luego de [illegible] dijo el [illegible] que "nuestro interés es que los propios productores sean los transformadores y los comercializadores de su producción. Por eso vemos con gran simpatía el que ustedes dediquen parte de sus actividades a industrializar su propia producción. En este aspecto no hay necesidad de explicar cuáles son las razones y cuáles los beneficios".

En otra parte de su exposición, señaló el general Perón que [illegible] nuestra economía se haya [illegible] en forma [illegible] y que haya sido posible cerrar el ciclo completo de nuestra economía, compensaremos en el equilibrio permanente los buenos y los malos tiempos. Entonces cada uno sabrá a qué atenerse en un margen racional de seguridad. Por ello la existencia de las cooperativas nos aumenta ese margen de seguridad, ya que en los buenos tiempos como en los malos desaparece la especulación que era la lacra que empobrecía y arruinaba a los productores argentinos y porque mediante esa especulación les ocurría a los agricultores lo mismo que a Martín Fierro: en los buenos tiempos los especuladores ganaban y los chacareros también, pero muy poco; en los malos tiempos los especuladores ganaban y los chacareros se fundían. Es decir que los agricultores, como Martín Fierro, entraban en todas las listas, menos en las de ganar".

"Yo no olvido nunca —dijo más adelante— al considerar a nuestros productores de materias primas, que ellos han mantenido el vigor nacional durante este siglo y fracción que vamos viviendo como nación. En este pueblo de agricultores y de pastores es que se ha afirmado nuestra grandeza. Por eso ha llegado el momento de que esas enormes masas rurales se sientan asistidas por el trabajo y el rendimiento de las masas urbanas, que no existiendo la industria, han vivido colgadas de las espaldas del agro y estas también aguantan hasta cierto límite. Lo justo en esto es que las masas rurales produzcan y que las masas urbanas transformen esa producción con su trabajo".

Historió el general Perón luego el proceso cooperativista en el país, para finalizar su exposición expresando: "Nosotros, apoyando a las cooperativas sabemos que apoyamos también al agro". Agregó el jefe del Estado que las cooperativas han demostrado fehacientemente sus propósitos patrióticos y su desprendimiento, componiendo una organización pública. "Y las organizaciones de bien público —dijo— encontrarán en el gobierno el apoyo incondicional y absoluto de todos los tiempos".

Realizarán una reunión los tamberos rosarinos

ROSARIO, 28. — La Cooperativa de Tamberos de Rosario ha convocado a asamblea para el próximo jueves 4 de noviembre a las 9, en el local de la calle Entre Ríos 261, a los efectos de considerar el nuevo precio establecido para la leche. La convocatoria se efectúa conforme con la autorización concedida a la comisión directiva para que llame nuevamente a reunión, durante la última asamblea.

Posteriormente y con igual motivo se reunirán los delegados tamberos de todo el país.

Pedido de médicos rosarinos

ROSARIO, 28 — La Asociación Profesional de Medicina resolvió enviar una nota al gobernador de la provincia pidiendo la aplicación de la ley 4144, ya sea procediendo al aumento de sueldos o de lo contrario disminuyendo a dos horas diarias las obligaciones del médico para adecuar el sueldo al horario que establece la citada ley. Asimismo se resolvió dirigir una comunicación al directorio de la Confederación General de Profesionales, pidiéndole interese al presidente de la Nación, en su carácter de director de la Fundación Eva Perón, para que se realice un nuevo sorteo de automóviles para médicos, exigiendo como condición la afiliación a la Confederación General de Profesionales y la prohibición estricta de revender el automóvil sorteado.

Para adquisición de viviendas otorgarán préstamos bancarios

BUENOS AIRES, 28 (APA). — En el Boletín Oficial se publicó el texto de la ley recientemente sancionada por el Congreso, —y promulgada ahora por el Poder Ejecutivo—, estableciendo el régimen de préstamos bancarios a los fines de que adquieran sus viviendas los actuales ocupantes.

En su artículo 1o. la ley expresa: "El Banco Hipotecario Nacional podrá otorgar préstamos para la adquisición de la vivienda por sus actuales ocupantes, siempre que los propietarios respectivos se comprometan a invertir los fondos obtenidos con tales ventas en la construcción de un número de nuevas unidades de viviendas familiares no inferior a lo vendido, para venta o locación, a cuya realización el banco contribuirá con un préstamo del tipo vigente".

NUEVO PRECIO PARA LA VENTA DE LECHE SE FIJÓ EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 28. (APA). — El Ministerio de Comercio fijó nuevos precios para la venta de leche en la Capital Federal, y partidos del Gran Buenos Aires.

El producto se entregará al minorista a 54 centavos el litro y al público en mostrador o a domicilio a 85 centavos.

La leche pasteurizada suelta, en mostrador o a domicilio se venderá a 90 centavos y la misma en botellas en mostrador a $ 1.05 el litro. La misma botella a domicilio a $ 1.15. Los nuevos precios han sido fijados como consecuencia de estudios realizados por el Ministerio de Comercio sobre el abastecimiento de la leche en todo el país, frente al constante crecimiento de la población que origina un correlativo aumento en su demanda.

Como resultados de estos estudios se llegó a la conclusión de que era necesario asegurar a los productores una retribución justa y equitativa, de manera de alentar la producción actual y la inversión de nuevos capitales en el aumento y renovación de planteles, mejora y extensión de los campos de pastoreo, organización de las actividades tamberas, etc. De esta manera los productores [illegible] el aliciente necesario para incrementar al máximo la producción de ese [illegible] básico de consumo en los hogares y cuya disponibilidad para la venta [illegible] seguir en forma paralela las curvas de crecimiento de la población.

El precio que se abonará al productor regirá para el producto cuyos tenores grasos sean los siguientes: enero a abril 3,10%; mayo a agosto 3,20%; setiembre a diciembre 2,75%. Cuando se liquida a los productores según el contenido de grasa butirométrica en la leche, los precios de aquella serán los siguientes: enero a abril, $ 17.834 por kilogramo; mayo a agosto, $ 17.273; setiembre a diciembre, 20.203 pesos por kilogramo. La medida establece que cualquier infracción a estos precios será penada con las leyes que reprimen el agio y la especulación.

Concedió audiencias el primer mandatario

BUENOS AIRES, 28 (APA). — El primer mandatario de la Nación se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.20, prestando inmediata atención a numerosos asuntos de Estado en compañía de sus colaboradores más cercanos.

Luego el presidente recibió al subjefe de estado mayor del ejército de Estados Unidos Gral. Bolte quien en presencia del secretario de Defensa Nacional, los ministros de Marina y de Aeronáutica, y del subsecretario de Ejército le presentó sus saludos con motivo de emprender el regreso a su patria.

Más tarde, el jefe del Estado en compañía del canciller recibió al ministro de Israel. Seguidamente pasó al despacho presidencial el encargado de negocios de Checoslovaquia y la delegación comercial de ese país. Estuvo presente en la entrevista el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Remorino.

Posteriormente pasó al despacho presidencial, acompañado por el ministro de Israel, el presidente de la Agencia Judía de Palestina, Sr. Berl Locker. Más tarde el general Perón recibió la visita de las autoridades de la Federación Gral. de Sociedades Italianas de Socorros Mutuos, Culturales y Recreativas y dirigentes de la Asociación de Amigos de Italia.

Obsequios al presidente

BUENOS AIRES, 28 (APA) — El Sr. Joaquín Giner, que llegó de España hace pocos días, fué portador para el Gral. Perón de un pergamino con la copia fiel de un decreto del alcalde de la localidad de Chella, en la provincia de Valencia, donde se impone el nombre de Eva Perón a un paseo de la mencionada villa, y de un hermoso ejemplar de perdiz valenciana.

Ambos obsequios fueron entregados hoy al primer mandatario.

LA ARMADA REALIZARÁ MANIOBRAS

BUENOS AIRES, 28 (APA) — Un aspecto novedoso y de alto valor para el buen éxito de los mismos, tal cual es la participación activa en ellos de las poblaciones ribereñas de Eva Perón y Mar del Plata, que darán su apoyo y amplia colaboración a uno de los bandos participantes, tendrán en esta oportunidad los ejercicios que la Marina de Guerra realizará próximamente como corolario del presente año naval. Las operaciones que se efectuarán en la primera quincena de noviembre próximo, con la intervención conjunta de Fuerzas Navales, Aeronavales y de Infantería de Marina, como asimismo buques de Y.P.F., de la Flota Mercante Argentina, de la Flota Mercante Argentina de Navegación de Ultramar y efectivos policiales de la Prefectura Nacional Marítima, permitirán a las poblaciones mencionadas observar y practicar medidas pasivas de defensa propias del frente interno contra las actividades de espionaje y sabotaje, que constituyen un nuevo e importante medio de lucha propio de la guerra moderna.

Para estos dos ejercicios operativos se ha supuesto un estado de guerra entre dos bandos que han sido denominados "Amarillo" y "Azul". En el primero de dichos ejercicios, el bando "Azul" realizará operaciones de convoyado de buques mercantes que zarparán del puerto de Eva Perón, con protección de fuerzas navales y aeronavales de escolta y apoyo. El bando "Amarillo" con una Fuerza de Tareas, interferirá el convoy tratando de destruirlo en el mar, así como a las fuerzas que lo escoltan y apoyan. Además, realizará actividades de espionaje, sabotaje y guerra psicológica sobre las fuerzas de escolta y apoyo, buques del convoy y establecimientos navales y portuarios.

Para el segundo ejercicio, una Fuerza de Tareas "Amarilla", realizará una incursión anfibia sobre la Base de Submarinos de Mar del Plata, que pertenece al bando "Azul". En esta operación intervendrán fuerzas navales, aeronavales y de Infantería de Marina, que tratarán de quebrar y destruir defensas y capacidades de la mencionada base y del puerto de Mar del Plata.

Los ejercicios operativos mencionados significan la práctica real de acciones de guerra naval, en las que se plantean distintas situaciones a los comandos de las fuerzas en oposición, cuya solución requiere el profundo conocimiento de la utilización de los diversos medios de lucha empleados y el planeo perfecto para el buen éxito de las operaciones.

Delegados paraguayos regresaron a su país

BUENOS AIRES, 28 (APA) — Partió hoy por vía aérea a Asunción la delegación de empresarios que llegaran a nuestro país representando a la Federación de la Industria y el Comercio del Paraguay.

Los citados viajeros, presididos por el secretario general de la entidad paraguaya, Sr. Juan Aldaba, durante su estada en esta capital cumplieron una intensa labor en coordinación con la Confederación General Económica de la Argentina. Asimismo ha quedado constituida la comisión mixta permanente integrada por la C. G. E. y la Federación Paraguaya, tendiente a intensificar el intercambio argentino - paraguayo.

Regresa a su país un jefe militar de EE.UU.

BUENOS AIRES, 28 (APA) — A las 11.06 partió desde el aeropuerto Ministro Pistarini con destino a Montevideo el subjefe del Estado Mayor del ejército de los Estados Unidos, Gral. Charles Bolte.

Dirigentes obreros viajarán a Bolivia

BUENOS AIRES, 28 (APA) — A los efectos de participar en las deliberaciones de las más importantes reuniones que celebrarán los trabajadores bolivianos agrupados en la central obrera de su país, partieron con destino a La Paz los señores Dante Viel, miembro del consejo directivo de la C.G.T. y secretario general de la Unión del Personal Civil de la Nación, y Salvador Zucotti, titular de la Unión Obrera Molinera Argentina.

Los mencionados dirigentes participarán de las deliberaciones de diversos puntos relacionados con la organización sindical de dicho país, llevando asimismo el saludo de los obreros argentinos a los trabajadores bolivianos, al mismo tiempo que les harán conocer las conquistas y beneficios logrados en los últimos años mediante la acción desarrollada por la C.G.T. y la política obrera justicialista del general Perón.

Dirigentes gremiales viajaron a Corrientes

BUENOS AIRES, 28 (APA) — Esta mañana partieron por vía aérea rumbo a Corrientes los señores Joaquín Polino y Antonio Depucio, dirigentes de la C.G.T. Es propósito de los mismos estudiar y procurar soluciones a diversos problemas de orden sindical.

EL VIAJE DEL Sr. J. NEHRU

PARIS, 28, (AFP). — La visita del primer ministro de la India a Pekín ha revestido una importancia particular. Mao Tse-tung gobierna a 600.000.000 de chinos y Nehrú a 400.000.000 de indios. Ambos estadistas representan, pues, prácticamente, cerca de la mitad de la población del mundo.

Las excelentes relaciones que el jefe del gobierno de la India ha querido mantener siempre con las potencias comunistas han alentado constantemente las especulaciones acerca de la creación de un eje Nueva Delhi-Pekín-Moscú. Además la India aceptó recientemente el ofrecimiento de Moscú tendiente a enviar a ese país técnicos rusos, pero también el señor Nehrú no ha ocultado su voluntad de mantener su política de "neutralismo" entre el bloque soviético y el bloque occidental y difícilmente se unirá con uno u otro.

Desde 1947-48, época en que la India ha obtenido su independencia, Nehrú ha maniobrado con bastante habilidad para preservar esa independencia de su país frente a Estados Unidos y la Unión Soviética. Las divergencias surgidas entre Nueva Delhi y Wáshington le han proporcionado suficientes títulos como para ser persona grata en Moscú, adonde pese a reiteradas invitaciones no se ha trasladado hasta ahora, mientras los lazos estrechos que ha conservado con Londres, dentro del marco del Commonwealth, le aseguran el apoyo de Gran Bretaña con respecto al bloque occidental.

La India ha conquistado una posición excepcional en el plano internacional, lo que le permitió desempeñar un factor de primera importancia en la aplicación de los acuerdos de armisticio de Corea e Indochina. Es evidente que Nehrú no piensa un solo instante en arriesgar esa posición comprometiéndose en una política de alianza que equivaldría a repudiar toda su orientación pasada.

Por lo tanto, al trasladarse a Pekín días pasados el jefe del gobierno de la India ha realizado un simple gesto de cortesía, retribuyendo así la visita que Chou En-lai hizo en junio a Nueva Delhi aprovechando una pausa de la conferencia de Ginebra.

Por lo demás Nehrú ha querido observar algunas de las realizaciones del nuevo régimen chino que suscitan en la India tanta curiosidad como interés. También Nehrú ha tratado de obtener de China comunista la garantía de que ésta no extenderá su influencia en los territorios limítrofes.

La visita de Nehrú a Pekín ha representado un interés inmediato en el terreno de las relaciones chino-indias. Por otra parte, el viaje ha significado un nuevo indicio de la formación de una conciencia asiática cuyas primeras manifestaciones se revelaron durante la conferencia de Ginebra. En ese entonces Chou En-lai expresó el deseo de que las naciones asiáticas se reunieran para discutir entre ellas sus propios problemas. La respuesta de Nehrú no se hizo esperar.

Jean Hebert

NUEVOS PROYECTILES DIRIGIDOS POSEERIA EL EJÉRCITO DE E. U.

WASHINGTON, 28 (UP) — La autorizada revista "American Aviation" reveló la existencia de tres proyectiles dirigidos de "alcance intercontinental" en poder de Estados Unidos. Uno de ellos, el "Atlas", nunca ha sido mencionado por la fuerza aérea. Los otros: el "Snark" y el "Navajo" habían sido descriptos anteriormente como sometidos a un proceso de perfeccionamiento. La aviación militar ha negado hasta ahora la existencia del "Atlas". Sin embargo, la citada publicación afirmó que se trata de un proyectil impulsado por cohetes y fabricado por la empresa Convair.

"American Aviation" se refiere a ese tipo de armas en un cuadro titulado "Arsenal de proyectiles de Estados Unidos", pero no indica si los proyectiles han llegado a la etapa de producción o si se continúan realizando experiencias de perfeccionamiento. El "alcance intercontinental" se interpreta como de 6.400 kms.

La revista también cita 22 proyectiles rusos, entre ellos uno con un alcance de 5.449 metros. Se dice que esta arma aérea soviética sigue las líneas del V-2 alemán y que tiene una altura de 19 metros 81 centímetros.

En la lista de proyectiles norteamericanos la revista incluye una versión mucho mayor del proyectil antiaéreo del ejército, Nike, llamado "Nike 3". El Nike es el proyectil que está protegiendo a algunas ciudades norteamericanas contra posibles ataques aéreos enemigos. La publicación dice que la nueva versión tiene un "impulsor" además de su potencia natural de cohete. Ha habido rumores de que grandes extensiones de terreno son necesarias para la instalación del Nike a fin de dejar espacio para el impulsor de lanzamiento que una vez que el proyectil está en el aire es dejado caer.

"American Aviation" enumera otro proyectil ruso que podría ser una amenaza significativa contra las ciudades protegidas con Nike —el proyectil soviético M-100, de 950 libras que puede ser lanzado desde un avión portador desde grandes altitudes. Su alcance no se especifica. La fuerza aérea norteamericana tiene un proyectil similar el "Rascal" que se calcula que tiene un alcance de 160 kilómetros después de ser lanzado por el avión-madre. Tal proyectil permitiría a los aviones con pilotos permanecer fuera del alcance del Nike y otras armas antiaéreas y aún atacar una ciudad.

Ordenóse el arresto de marinos en Montevideo

MONTEVIDEO, 28 (UP) — El ministro de Defensa, general Juan P. Rivas, ordenó el arresto de 80 oficiales navales, algunos de alta graduación con motivo de la asamblea efectuada en el Club Naval y la firma de un documento solicitando la revisión del escalafón de ascenso y adhesión al documento similar firmado por los oficiales del ejército.

La orden del ministro dispone que los 80 marinos cumplirán arrestos entre 4 y 25 días, en tandas separadas a fin de que los servicios esenciales de la marina no se resientan.

Entre los arrestados figuran cuatro capitanes de navío y 9 capitanes de fragata, incluyéndose entre éstos al jefe del servicio hidrográfico de la marina y presidente del Club Naval, capitán de navío José Miguel Alvarez; el jefe operativo de destructores, capitán de navío Víctor Dodino y el director de la Escuela Naval, capitán de navío Wáshington Marrocha.

EN UN CONGRESO EL SOCIALISMO FRANCÉS FIJARÁ SU POSICIÓN

PARIS, 28 (UP). — Los socialistas franceses decidieron realizar una convención nacional especial para decidir si votarán por el rearme de Alemania occidental y si se unirán al gobierno, como recompensa por haberlo apoyado en esa crucial cuestión.

En una reunión realizada por el comité ejecutivo del partido se decidió convocar a un congreso partidario para decidir si los socialistas —y por lo tanto Francia— aceptan los acuerdos al pie de los cuales, puso sus iniciales el presidente del Consejo Sr. Pierre Mendes-France.

El congreso socialista se realizará del 10 al 11 de noviembre próximo y en los círculos allegados a la agrupación existen muchas probabilidades de que la asamblea se pronuncie en el sentido de colaborar con el gobierno.

Como se recordará, el Sr. Méndes-France ofreció seis carteras a los socialistas señores Robert Lacoste, Albert Gazier, Gastón Deferre, Agustín Laurent, Alain Savary y Marcel David, quienes comunicaron al secretario general del partido Sr. Guy Mollet, la invitación de que fueron objeto por parte del primer ministro.

Entretanto, la prensa comenta extensamente la posible actitud socialista a la que atribuye gran importancia.

Concedió el premio de la paz una institución

WASHINGTON, 28 (UP). — El premio anual de la paz instituído por la Asociación Católica para la Paz Internacional, fué concedido este año al Dr. Charles Fonwick, de la Unión Panamericana.

INICIÓ HOY SU GESTIÓN K. ADENAUER

WASHINGTON, 28. (UP). — El canciller de Alemania occidental, Dr. Konrad Adenauer, y los más altos funcionarios norteamericanos, iniciarán hoy una serie de conferencias respecto a la eventual unificación de Alemania y los posibles movimientos diplomáticos soviéticos.

El canciller germano llegó aquí ayer a última hora para realizar un conjunto de conferencias de tres días con el presidente Eisenhower; el secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles y otros altos funcionarios.

Hoy debe reunirse con el Sr. Dulles y posteriormente conferenciará con el presidente Eisenhower, quien lo ha invitado a cenar en la Casa Blanca.

Oposición al Dr. Adenauer

BONN, 28 (UP). — Una tormenta política se desató anoche en la capital de Alemania occidental.

En la víspera del día en que el canciller Dr. Konrad Adenauer salió hacia Wáshington para conferenciar con el presidente Dwight Eisenhower, se produjeron estos tres graves acontecimientos:

1o.) El Partido Socialista de la oposición se rebeló contra el acuerdo franco-alemán del Sarre y acusó al canciller de haber entregado esa rica región a Francia a cambio del rearme.

2o.) El gobierno, tras cerca de dos días de enconado debate en ausencia del Dr. Adenauer, no llegó a acuerdo alguno sobre el presupuesto de 1955 y los ministros decidieron suspender toda discusión hasta el regreso del canciller.

3o.) Dos de los partidos de la coalición del canciller amenazaron con retirarse del gobierno.

El jefe de los socialistas, Sr. Erich Ollenhauer, declaró que el acuerdo del Sarre agravará y no mejorará las relaciones entre Francia y Alemania.

Al mismo tiempo el Sr. Thomas Dehler, jefe del moderado Partido Derechista de los alemanes libres, que pertenece a la coalición del Dr. Adenauer, acusó al canciller, de haber firmado el acuerdo del Sarre sin informar previamente a los dirigentes de los partidos alemanes a pesar de que los había hecho ir a París para consultar con ellos. El pequeño "Partido Alemán" de tendencia derechista, también de la coalición gubernamental, criticó igualmente al canciller.

El Consejo de Ministros no pudo aprobar el proyecto de presupuesto porque el ministro de Hacienda, Sr. Fritz Schaeffer, insistió en que eran excesivas las sumas pedidas por los demás ministros para sus respectivos departamentos.

Los observadores políticos pronosticaron esta noche que el Sr. Schaeffer renunciará si el Dr. Adenauer no acepta su punto de vista y secunda el de los demás ministros.

El paro de obreros portuarios tratará el gabinete inglés

LONDRES, 28 (UP). — El primer ministro sir Winston Churchill, convocó a una reunión de emergencia de su gabinete que tendrá lugar hoy en un salón privado de la Cámara de los Comunes para decidir el empleo de tropas en los muelles si los huelguistas rehusan volver al trabajo.

Los dirigentes obreros y representantes patronales celebraron entretanto una conferencia en el Ministerio de Trabajo para considerar las recomendaciones del tribunal investigador que involucra la vuelta al trabajo mientras continúen las negociaciones.

Otorgóse el premio Nóbel de literatura a Ernest Hemingway

ESTOCOLMO, 28 (UP)—Al escritor norteamericano Ernest Hemingway otorgóse hoy el premio Nóbel de literatura 1954. La designación del citado periodista y escritor fué hecha por la Academia de Suecia. La consagración involucra, junto con el máximo honor a que aspira un escritor, la suma de 35.000 dólares. El premio a Hemingway llega un año después que éste recibiera el premio Pulitzer, máxima consagración norteamericana a un escritor por su novela "El viejo y el mar" escrita en 1953.

El premio Nóbel de literatura no se concede por ningún trabajo específico sino que está basado en una apreciación general de cada producción. El escritor, que reside en Cuba desde que terminó la segunda guerra mundial, es el quinto norteamericano laureado con el premio Nóbel de literatura desde que el mismo fué establecido en 1901.

EL EL CAIRO SE LE TRIBUTÓ UNA CORDIAL ACOGIDA A G. NASSER

PARIS, 28 (UP). — "El pueblo egipcio exige la venganza y el castigo ejemplar de los traidores que fomentaron el atentado contra Nasser" declaró el comentarista de la radio de El Cairo, durante la transmisión directa de la llegada del presidente del Consejo a la capital egipcia, escuchada en París.

El tren especial que conducía al teniente coronel Gamal Abdel Nasser llegó con dos horas de atraso porque debió detenerse en las estaciones de cuatro grandes ciudades del Bajo Egipto donde se habían reunido decenas de millares de personas para expresar su adhesión a Nasser y repudio por el atentado de que fué objeto.

Según el locutor de la radio cairota, que relataba en forma detallada la recepción que tenía lugar en la estación de la capital, más de 200.000 personas se reunieron en las adyacencias de la estación para aclamar al coronel Nasser. Señaló que la estación y todas las calles vecinas parecían un mar humano cuyas olas se lanzaban al asalto de los cordones policiales. Gritos y lemas en coro se oían por todas partes, sobre todo los de la Guardia Nacional, organización militar gubernamental.

El coronel Nasser, de uniforme, agitaba su pañuelo para responder a los vivas de la multitud pero no pudo descender del vagón hasta diez minutos después de la llegada porque los manifestantes habían roto los cordones y el servicio de orden no lograba abrirse un camino. Los mismos ministros que habían concurrido a recibirlo no podían reunírsele contentándose con saludarlo desde lejos.

Finalmente, después de ímprobos esfuerzos y una continua lucha con los más exaltados logróse hacer descender del tren al presidente del Consejo, quien fué de inmediato rodeado por jóvenes entusiastas que lo abrazaron y aclamaron.

Acompañado por el mayor Salah Salem y el general Amer, comandante en jefe de las fuerzas armadas, avanzó con dificultades hasta la salida de la estación donde subió a un "jeep" descubierto.

La multitud, agolpada a ambos lados del camino que debía recorrer hasta la sede de la presidencia del Consejo, aclamó constantemente el nombre del presidente del Consejo, según manifestó el comentarista de la radio de El Cairo.

EL Sr. HOLLAND REFIRIOSE A LA REUNION DE RIO

NUEVA YORK, 28 (UP). — El secretario adjunto de Estado, Henry F. Holland, reveló en un discurso que pronunció anoche, la actitud que adoptará la delegación norteamericana en la conferencia interamericana que comenzará el 22 de noviembre en Río de Janeiro.

Holland, el funcionario a cargo de los asuntos interamericanos en el Departamento de Estado, pronunció su discurso en el banquete que celebró aquí la Sociedad Panamericana de los Estados Unidos.

Manifestó que la contribución que los Estados Unidos pueden prestar al bienestar de las otras repúblicas americanas puede ser más eficaz en las esferas del comercio, la hacienda y la ayuda técnica.

Dijo también que la conferencia de Río no debe ser la ocasión para revelar nuevas normas espectaculares sino solamente en un episodio en el plan que se está llevando a cabo desde hace largo tiempo en beneficio de los pueblos americanos.

Holland dió fin recientemente a un recorrido que hizo por la América latina, en el curso del cual conferenció con los gobernantes y economistas de las otras repúblicas sobre el plan cuyas líneas generales describió.

"En Río podemos trabajar —dijo Holland— en pro del establecimiento del tipo de relaciones económicas que deben existir normal y permanentemente [illegible] maduras y pacíficas que se interesan profunda y verdaderamente en el bienestar de las demás. Ha llegado ya la hora de que nos concentremos en la clase de ayuda que podemos prestarnos recíprocamente de forma continuada y durante largo plazo, olvidándonos de las medidas de carácter urgente y temporal".

"Nosotros no creemos que la conferencia de Río debe ser la ocasión para hacer revelaciones espectaculares sobre nuevas medidas políticas. Estamos mucho más interesados en las obras y en los hechos. Para ello debemos consultar extensamente no sólo en la conferencia sino antes y después de ella".

"La economía de este hemisferio es un todo compuesto por partes íntimamente ligadas entre sí. Cuanto mejor sea la relación entre las partes tanto más fuerte será el todo. Este proceso de relaciones no puede emprenderse y concluirse en la conferencia de Río. Es una labor que requiere mucho tiempo y [illegible] la conferencia [illegible] episodio, [illegible] muy importante..."

"Si la conferencia de Río debe tener significación es necesario que en lo futuro se la recuerde como la ocasión en que la familia de naciones americanas se reunieron para dedicarse de nuevo al esfuerzo concertado de mejorar la vida de sus hombres, mujeres y niños.

"Los [illegible] de todas las partes deben tener la con[illegible] trabajos cotidianos que el trabajo y la disciplina lograrán aquí las viviendas, la ropa, los alimentos y la educación necesarios para una vida digna. Nuestros hijos deben contemplar el porvenir con la misma confianza.

"La carga primordial de cada Estado debe caer sobre los hombros de su propio pueblo y de su propio gobierno. Nada que el gobierno o el pueblo de un país haga puede elevar el nivel de vida de otro a menos que éste posea de [illegible] las condiciones internas necesarias para el progreso. Si las posee, podemos apresurar algo el proceso mediante nuestra política de [illegible]. Eso depende en gran parte de las medidas económicas y legislativas de nuestros países. Lo cual es particularmente cierto en lo que se refiere a la eliminación de controles innecesarios y de la regimentación de la economía.

"Por eso, cada uno de nosotros debe estar dispuesto a soportar su propia carga. Eso no significa, sin embargo, que cada uno debe soportarla solo. Sabemos ahora que así como hay una seguridad política americana hay también un seguridad económica americana en la cual todos participamos en forma tal que si cualquier Estado americano sufre una lesión en su seguridad y libertad, sufren también cada uno de los demás miembros de la familia.

"El interés bien entendido de cada uno de nosotros justifica que ayudemos a los demás a progresar firmemente hacia la solución de sus problemas económicos fundamentales.

"Concedemos gran importancia al aspecto concertado de este esfuerzo. El problema no consiste en decidir cómo una nación puede ayudar a otras 20 a elevar su nivel de vida. El problema consiste en que cada Estado americano, sin olvidar sus responsabilidades internas, encuentre la forma de ayudar a los otros veinte. Los problemas de cada uno de nosotros no son tan grandes que no podamos hallar la forma de demostrar nuestro sincero interés en el bienestar de los demás".

"¿Qué hemos decidido nosotros sobre nuestra propia contribución? Creemos que puede ser más eficaz en tres esferas: el comercio, la hacienda y la ayuda técnica".

"En la esfera del comercio nuestra política será la que anunció el presidente Eisenhower en el mensaje sobre política económica exterior que envió al Congreso en marzo pasado. Por [illegible] nuestras leyes [illegible] y que al mismo tiempo sean hacederos trataremos de hacer más libres [illegible] el comercio y [illegible] también de estabilizar y vigo[illegible] nacional, gradual y selectivamente [illegible] las barreras artificiales que lo obstruyen aquí y [illegible]".

"Es verdad evidente, obtenida en la experiencia, que nuestra actuación no será uniforme al aplicar al campo del comercio internacional e interamericano la política que previamente proclamemos. Sin embargo, creo que podemos decir con convicción que la gran mayoría de nuestras decisiones [illegible] con la [illegible] y que las excepciones se basarán en buenas y válidas razones. A mi juicio, nunca ha habido momento alguno en que el pueblo de los Estados Unidos y sus representantes en las ramas legislativa y ejecutiva de [illegible] se han percatado mejor que ahora de la [illegible] que tiene [illegible] cional [illegible] supervivencia. [illegible] la fuerza de su economía, esa nación debe exportar e importar.

"[illegible] naciones. Esa es una verdad evidente".

"La segunda esfera en que [illegible] al mejoramiento [illegible] es la de la hacienda y los recursos monetarios. [illegible] capital. [illegible] más prolífico. Los inversionistas privados de la comunidad pueden en cualquier momento ofrecer capital que excede en gran cantidad al máximo [illegible] hay [illegible]".

"[illegible] capital para el fomento económico debe [illegible] políticas y aquellas condiciones que atiendan a toda clase de inversionistas privados, tanto nacionales como extranjeros. Los dos grupos actuarán de la misma manera ante [illegible]. Cualquiera [illegible] a un inversionista [illegible] no desalentará probablemente también a otro de los Estados Unidos o de Argentina. Y a la inversa, las condiciones que atraigan a uno, habrán de atraer al otro".

"Temo que talvez hemos dado demasiado importancia a las medidas para atraer a los inversionistas extranjeros. Un gobierno que desee inversionistas extranjeros debe primero estudiar con calma la [illegible] cional. Si éste exporta su capital o lo [illegible] improductivas [illegible] compra de bienes inmuebles, es [illegible] el inversionista extranjero no querrá acercarse, pero si el comerciante nacional demuestra su propia [illegible] en las obras de fomento económico sanas y productivas de su propio país, sólo será necesario en ese caso añadir dos [illegible] inversionista [illegible]. El primero consiste en garantizar igualdad de trato entre el inversionista extranjero y el [illegible] y el segundo, en suministrar una seguridad razonable de que se concederá al extranjero la oportunidad de repatriar los beneficios".

"Nosotros creemos que en el hombre de negocios del siglo veinte, sea brasileño, mejicano, norteamericano o de cualquiera otra nacionalidad, [illegible] esperanza de prosperidad para [illegible]".

"Se nos ha dicho que concedemos demasiada importancia al papel que puede desempeñar la empresa privada para la solución de nuestros problemas económicos. Este sistema no tiene [illegible] peculiar alguna.

"Nuestra actitud hacia él se deriva del hecho de que es el único sistema económico que incorpora por completo nuestras ideas sobre la dignidad del hombre; y [illegible] ha demostrado que [illegible] cancías y servicios a precios razonables [illegible] sistema [illegible] hombre. [illegible] puede [illegible] recursos [illegible] ferso, recursos de los cuales podrían vivir muchos hombres más y con un nivel de vida mucho más alto".

"Sabemos, sin embargo, que la industria privada no puede desarrollar esa labor sin cierta ayuda [illegible]. Hay obras de fomento que son esenciales para el progreso de nuestros países y a las cuales no acudirá el capital privado ni bajo las circunstancias más favorables. [illegible] tanto de los Estados Unidos, como de la América latina".

"Para esa clase de obras se necesita la ayuda financiera gubernamental. En algunos casos, el gobierno de cada país podrá otorgarla. En otros casos no podrá suministrar él mismo los fondos necesarios pero podrá obtener un préstamo internacional a largo plazo".

"Y en primer lugar, [illegible] aquí en el Banco Internacional. Se estableció precisamente con ese propósito. Su actuación ha sido, en general, excelente. Su personal está muy bien preparado y tiene gran experiencia. [illegible]

En una conferencia abogan por una América unida y desarmada

NUEVA YORK, 28 (UP). — Con una exhortación a los latinoamericanos a "que no nos falte el coraje para defender nuestras libertades", Eduardo Santos finalizó una conferencia interrumpida dos veces por aplausos y terminada con una prolongada ovación del público puesto de pie.

Por un momento los delegados al "Congreso de la libertad responsable en las Américas" dejaron de lado el formulismo académico para dar rienda suelta a su aprobación del orador, ex presidente de Colombia.

El Dr. Santos presidió las sesiones de ayer, con el tema "La comunicación de las ideas y del conocimiento".

Al ocupar la tribuna como orador, dijo que lo hacía porque el intelectual mejicano Daniel Cosío Villegas, no había podido venir a Nueva York para esta celebración del segundo centenario de la Universidad de Columbia.

América latina no quiere ayuda militar, de armamentos, advirtió el orador. "Abastecer de armas a América latina —dijo— es como aplicarle morfina". Razones enunció en apoyo de su tesis, que originalmente enunciara, como presidente de Colombia, al entonces secretario adjunto de Estado para cuestiones interamericanas.

"Mi querido amigo, no nos arme, pues ello es como ponernos morfina", recordó Santos haberle dicho a Sumner Welles, a quien presentó como el más claro exponente de la política de buen vecino establecida por el extinto presidente Roosevelt. Y también a éste le repitió el ruego, "a consecuencia de lo cual salió la modificación del acta de Chapultepec y la proclamación del principio de la seguridad colectiva".

Una de las razones por las que el Dr. Santos se pronunció en contra del armamentismo en América latina fué el carácter intolerante "que tenemos por esa sangre india que llevamos y que hierve demasiado pronto". Rindió tributo a la tolerancia sajona que prevalece en Estados Unidos y que los latinoamericanos tienen que aprender. "Armar a la intolerancia sería el colmo".

"Por otra parte —continuó—, ¿qué importancia puede tener el dotar a los países latinoamericanos de unos cuantos cañones y navíos de guerra en esta era atómica? Además, ¿contra quién nos armamos cuando no tenemos sino motivos para querernos entre los latinoamericanos? Es una tartarinada pretender en esta era atómica que nuestros pobres países se armen?" Sostuvo que el armar los ejércitos diminutos que América latina puede movilizar "resulta insignificante en la vida internacional, pero de consecuencias desastrosas para nuestra vida interna".

"Abogo, pues, por una América unida y desarmada, que preste al mundo el ejemplo de mostrarle cómo 21 países viven en paz".

La mejor forma en que Estados Unidos podría ayudar a América latina es a través de un "plan Marshall", idea que enunció y defendió el diplomático norteamericano Claude Bowers". Afirmó Santos que es indispensable la ayuda para que América latina esté en mejores condiciones de conjurar los peligros que amenazan a la libertad. Recordó a un eminente español que había dicho "yo quiero tanto a España porque no me gusta", y continuó:

"Somos muchos los latinoamericanos que queremos tanto a América latina que no nos gusta, que no estamos conformes con las cosas actuales, que anhelamos cosas grandes y que queremos que vengan pronto. Lo que más queremos para Indoamérica es libertad, único ambiente bajo el cual podremos prosperar. Necesitamos libertad, una sola: la libertad general; que se nos libere del temor (no ausente en Estados Unidos), de la obsesión paralizante que existe en América latina. Queremos ser libres, que se cumpla sin excepciones la carta de los derechos humanos.

"Suele decírsele a los latinoamericanos que no están preparados para la libertad, que les queda grande. Tremendo error. Hemos sido libres, hemos practicado la libertad y hemos demostrado en muchas ocasiones que somos dignos de ella".

"Bowers había hecho hincapié en que "la libertad de palabra, la libertad de imprenta y la libertad académica son esenciales a la verdadera libertad del pueblo", pero que no hay que pasar por alto la "libertad a no pasar hambre", pues es en el ambiente de pobreza donde prospera el comunismo. "Los fusiles no derrotarán decisivamente al comunismo en este hemisferio".

Enrique Rojas Vela

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 433938

El gobierno de las ciudades

Las declaraciones que ha formulado el presidente de la República ante delegados de una entidad vecinal de la capital federal, definen un claro concepto sobre el gobierno y administración de las ciudades. Son estas últimas, como bien lo señala el primer mandatario, células básicas de toda organización y sobre su base se han formado e integrado las naciones. El gobierno representativo y popular ha surgido de los municipios. Del manejo de los pequeños y muchas veces grandes problemas, del tacto con que los mismos se encaran y de las soluciones que se arbitran, teniendo siempre fundamentalmente en cuenta los intereses de la población, depende el ordenamiento jurídico y el natural proceso evolutivo de las instituciones.

Dentro del panorama institucional que ofrece el país, el régimen municipal ha desempeñado desde los orígenes mismos de la nacionalidad un papel importantísimo. Desde los antiguos Cabildos —depositarios de las inquietudes revolucionarias que posibilitaron nuestra emancipación— hasta la definitiva organización, el sistema comunal ha tenido y tiene presencia activa en cuanta concepción de gobierno se formula para la más adecuada consideración de los intereses generales. Como un reconocimiento expreso de esa influencia, tanto la constitución anterior como la actual al garantir a las provincias el libre ejercicio de sus autonomías, les exige como requisito indispensable la organización del régimen municipal.

Pero esa organización, para ser eficiente debe fundarse en principios representativos y de una efectiva descentralización. En ese sentido las sucesivas reformas y una experiencia que debió ser encarada —la desnaturalización del sistema en la capital federal que obligó a eliminar de la ley la representación popular en el gobierno local— enervaron por un tiempo la aplicación de principios elementales en esta materia. Superada ahora esta etapa corresponde iniciar en lo referente al municipio metropolitano la de una organización municipal descentralizada y que asegure la participación popular.

Como bien lo ha puntualizado el presidente de la Nación una municipalidad como la de Buenos Aires, con problemas tan difíciles y complejos, debe ser considerada por el gobierno como una provincia. Ha estado, como lo afirma el general Perón, excesivamente centralizada y probablemente disminuida porque solamente ha tenido un régimen más bien administrativo y ha carecido en cierto modo de gobierno. El asignarle una autonomía, con gobierno propio representativo de la voluntad popular, representaría el paso más efectivo para alcanzar la descentralización y asegurar el desenvolvimiento armónico de las ramas ejecutiva y deliberativa del gobierno local. El presidente seguirá siendo el jefe del gobierno municipal, pero el delegado o intendente que él designe y los representantes que elija el pueblo, serán los responsables directos de una administración autónoma.

Los lineamientos generales de esta política municipal que acaba de anunciar el primer mandatario, podrán servir de guía y orientación a los gobiernos provinciales, cuyas capitales ofrecen las mismas deficiencias en materia de administraciones urbanas, para estructurar sistemas que faciliten la gestión edilicia y que aseguren una efectiva participación popular en el manejo de los intereses generales. La mejor colaboración se obtendrá de los núcleos vecinales a los que por la reforma anunciada se los estimula para que participen de un tipo de gobierno municipal que al par que liberará al gobierno nacional y a los provinciales de una ímproba y difícil tarea, reservará la total responsabilidad de la administración de las ciudades a los representantes del pueblo. Nadie mejor que los vecinos para conocer las necesidades de los municipios y asumir la responsabilidad en el estudio y solución de los problemas y nadie mejor que ellos para trabajar con desinterés y patriotismo por el progreso de las ciudades.

Se realizó una reunión agraria en Saa Pereyra

Se realizó esta mañana a las 10 en la localidad de Saa Pereyra una reunión de agricultores organizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, que tuvo por fin asesorar a los hombres de campo en los distintos aspectos de la lucha contra las plagas.

El inspector general de Acridiología, Sr. Adolfo F. Manetti, se refirió en la oportunidad a la lucha contra la langosta, en tanto que el agrónomo regional de Santa Fe, Ing. Agrón. José A. Blanco, habló sobre la parte técnica de la lucha contra las plagas de las sementeras. Igualmente disertaron el jefe de zona de Sanidad Vegetal, Sr. Leopoldo Murguía, que lo hizo sobre la lucha contra las plagas agrícolas, y el gerente de zona del Banco de la Nación Argentina, que ilustró a los agricultores sobre los fines perseguidos con el otorgamiento de los créditos agrarios.

La campaña para el aumento de la siembra de girasol

Prosigue con toda intensidad la campaña iniciada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación para lograr el incremento de las siembras de girasol. Con esa finalidad, técnicos de ese departamento de Estado recorren continuamente la zona apta para ese oleaginoso, interiorizando a los agricultores de las ventajas que reportá la siembra del mismo e ilustrándolos sobre la manera de obtener mejores rendimientos.

Asimismo, las agronomías regionales proveen de semilla fiscalizada de girasol a precios de fomento, debiendo dirigirse a esos organismos los interesados en obtener simiente de esta especie.

Movimiento gremial

Sindicato de Taximetristas

La Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "de acuerdo con lo resuelto por la Confederación General del Trabajo y en cumplimiento del segundo plan quinquenal comunica a sus afiliados que el próximo 12 de noviembre serán sorteados mil automóviles Mercedes Benz modelo 170 y el 8 de enero de 1955, se sortearán 2.450 unidades Mercedes Benz modelo 180, para los afiliados de los sindicatos del interior del país. De esta manera se renovará el material en uso, concretando los deseos del general Perón, para un mejor servicio de transporte".

Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe

La comisión directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe (T.), en la reunión del 25 del corriente, consideró diversos asuntos, entre ellos la renovación parcial de la comisión directiva, resolviendo convocar a los afiliados para una asamblea general ordinaria que se realizará el 12 de diciembre del año corriente.

En dicho día, de 7 a 19, se realizará la elección de las autoridades, en el local de la Estación Progreso (T), designándose un prosecretario, un secretario de actas, un protesorero, tres vocales y cuatro suplentes.

Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas

Esta noche a las 21 en la sede de la Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas, se realizará una reunión de camaradería organizada por la comisión directiva de la entidad celebrando la contratación del seguro de vida colectivo que cubre a los afiliados con la Caja Nacional de Ahorro Postal.

FEDERACION ARGENTINA DE SINDICATOS AGRARIOS

Se realizarán elecciones generales en noviembre

Recientemente el Ministerio de Trabajo y Previsión, aprobó los nuevos estatutos de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios adherida a la C. G. T. Con ese motivo la mesa directiva de FASA ha dispuesto convocar a elecciones internas en todas las seccionales del país para el 7 de noviembre próximo, a efectos de elegir los miembros de la comisión administrativa de cada lugar, que están integradas por un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, un secretario de actas y tres vocales.

La entidad madre de los trabajadores agrarios, propicia una reestructuración efectiva en el orden sindical, cumplimentándose al mismo tiempo el nuevo estatuto que prevé la solución de múltiples problemas de orden interno, agilizando el medio de actuación y dando un carácter homogéneo a las entidades del campo.

Casa de Gobierno

Concurrieron ministros a sus despachos

Esta mañana concurrieron a sus despachos de la Casa de Gobierno, los ministros de Gobierno, Justicia y Culto doctor Agustín Bassó; de Educación y Cultura señor Luis Albornoz y de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto, que atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

La comisión que estudia las mejoras de sueldos

Se ha informado por intermedio de la Dirección de Prensa, que esta mañana realizó una reunión en el despacho del director de asuntos gremiales de la Gobernación, la comisión consultiva designada oportunamente para el estudio de las posibles mejoras en los sueldos de los agentes civiles de la provincia.

Instrucción Pública

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

La tesorería del Colegio Nacional ha iniciado el pago de los haberes al personal, tarea que proseguirá mañana; los interesados podrán cobrar el 3 de noviembre entrante en que se dará por terminado el pago.

La fiesta de la educación física

En la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", 4 de Enero 2666, se realizará mañana a las 1.30 un acto con motivo del Día de la Educación Física, conjuntamente con la Escuela S. Nacional de Comercio "Eva Perón". El programa está dividido en dos partes y comprende los siguientes números: 1a. parte: Ceremonia de izar la bandera; Himno Nacional; Minuto de silencio en homenaje a la Sra. Eva Perón. Palabras alusivas a cargo de la profesora Sra. Nelly M. T. Parodi de Guala y entrega de premios obtenidos en certámenes intercolegiales por equipos representativos de ambos establecimientos. La segunda parte comprende: Bailes folklóricos por alumnos de las dos escuelas; Encuentro final de pelota al cesto, correspondiente al torneo interno de la Escuela de Comercio de Mujeres "Eva Perón", 4º (3ª) y 3º (2ª); Partido de basquet entre los equipos infantil y juvenil que intervinieron en los certámenes de la Fundación "Eva Perón" y finalmente, ceremonia de arriar la bandera.

Postergación de una rifa

Ha sido diferida para la última Jugada de la Lotería Nacional de noviembre próximo, el sorteo de la rifa organizada por la comisión cooperadora de la Escuela de Arte General Belgrano de esta ciudad. En principio el sorteo de esta rifa había sido fijado para mañana.

Escuela Normal "General José de San Martín"

Mañana, de 8 a 11.30, la tesorería de la Escuela Normal "General José de San Martín", iniciará el pago de haberes por el mes corriente. La tarea proseguirá por la tarde, de 13 a 17.

Notas

Nos hace falta un poco de humorismo

A todos nos hace falta un poco de humorismo. El gran pecado de los hombres actuales —o de la mayoría de ellos— es el exceso de seriedad, cuando tan pocas cosas en la vida merecen ser tomadas en serio. Desgraciadamente, un mundo tan grave considera a los humoristas como gente de poco seso a quien no vale la pena de tener en cuenta e incapaz de inspirar confianza. Así, pues, ningún humorista puede hoy aspirar a ser ministro o dirigente de nada. Cuando alguno, por error, llega a verse encumbrado en una cátedra universitaria, en la magistratura, en los negocios o en cualquiera otra grave función social, no faltan, sino que sobran, los que piensan: ¡Qué mal está Fulano en ese puesto! Cuando, por lo regular, el humorista está perfectamente y suele desenvolverse tan bien como cualquier otro hombre acreditado por su seriedad.

Lo malo, o, mejor dicho, lo bueno de que los humoristas desempeñen las más altas funciones y tengan puestos de la mayor responsabilidad, consiste en que su especialísima modalidad de carácter les impide de hacer solemnemente demasiado daño a nadie. Los fanáticos carecen de la virtud del humorismo. ¿Se concibe siquiera que un humorista, por muy católico que se lo suponga, hubiera condenado a ser quemado vivo a alguien por no creer las mismas cosas que él y sido, por ende, un inquisidor ejemplar? ¿O el que, siendo funcionario comunista, ordenase dar un tiro en la nuca al infeliz incriminado de simpatizar con el capitalismo?

Un humorista que tuviera la terrible responsabilidad de gobernar modernamente cualquier estado, jamás declararía la guerra a otro estado con la satisfacción del que cumple con un ineludible deber de conciencia. Si esa guerra le fuera impuesta, trataría de acortarla y de humanizarla todo lo más que pudiera, pues, si su humorismo fuera auténtico, el humorista comprendería que la guerra no ha sido casi nunca asunto realmente serio y que es en la actualidad una verdadera locura, en tanto que los males y desgracias que causa son trágicos e irreparables, es decir, demasiado serios; lo cual no significa que haya que renunciar a la vergüenza antes que a la guerra. Esta, a veces, es más decorosa que la paz y debe hacerse por decoro; pero, cuanto menos, mejor. Así piensan hoy las naciones que, por haberse envejecido en la guerra, tienen un fino sentido humorístico de ésta, por lo que no son temibles aun cuando, por vía de precaución, estén armadas hasta los dientes. Sólo aquellas naciones nuevas que han olvidado pelear o cuyas peleas fueron pocas y fáciles, o las que no pelearon nunca, son las que pueden desear medirse con alguna vecina. No han vivido lo bastante para mirar con humorismo la guerra y en muchas ocasiones no son gobernadas por humoristas que le quiten tan mala idea de la cabeza.

La manera más compasiva de tratar de las humanas debilidades, es hacerlo con buen humor o con ironía. Un ejemplo reciente es el del cura rural italiano que le inspiró al escritor Giovanni Guareschi su divertida novela "Don Camilo". A un marido indignado porque su mujer había dado a luz un robusto varón a los tres meses de casada, le decía: "Vamos a ver, amigo, las cuentas claras. Tu mujer se casó contigo hace tres meses. Tú te casaste con ella hace tres meses. Los dos se casaron hace tres meses. Tres y tres, seis; y tres, nueve, si es que sabemos sumar. Entonces, ¿de qué te quejas?". Tras de lo cual le espetó un discursillo sobre ciertos puntos del Evangelio, que en esa ocasión venían muy a propósito.

Supongamos que los llamados "hinchas" de fútbol fuesen humoristas: ¿creerían la verdad que el club de sus amores gana siempre bien y nunca debe perder, por lo cual arman un peligroso escándalo, ya de regocijo, ya de indignación, tanto en un caso como en otro? Probablemente tomarían la victoria o la derrota con más calma como por lo común lo hacen los propios jugadores, sin alterar la tranquilidad de los espectadores desinteresados en el resultado final de los partidos y la de la propia policía, que necesita guardar sus energías para cosas más útiles que devolver el uso de razón a los "hinchas" desorbitados.

Estos comentarios sobre las ventajas del humorismo nos están saliendo demasiado serios. Y ello se debe, así lo suponemos, a que ningún hombre puede escapar a la presión que sobre él ejercen las circunstancias de su época. La nuestra, que es excesiva en todo, prefiere el exceso de seriedad. Y a esto no hay quien se resista, ni siquiera siendo partidario del humorismo.

Colegio de Escribanos

Elección de nuevas autoridades

Pasado mañana a las 11, en el local de la entidad, se realizará la asamblea anual de los escribanos colegiados con el objeto de considerar la memoria y el balance correspondientes al sexto ejercicio y el presupuesto para el año próximo.

En la oportunidad se procederá también a la elección de nuevas autoridades en reemplazo de las que, con la presidencia del escribano Ventura Bergallo, tuvieron a su cargo la dirección de la institución.

Será asueto escolar el martes 2 próximo, "Día de los Muertos"

Con motivo de recordarse el 2 de noviembre entrante el "Día de los muertos", el ministro de Educación y Cultura ha dado la resolución siguiente:

"Visto: Que el día 2 de noviembre próximo, se conmemora en todo el país, el día de los muertos por la patria, rindiéndoseles el homenaje póstumo de recordación, veneración y respeto de que son merecedores; y atento a que consecuentemente con lo expresado la escuela santafesina no puede permanecer alejada de tal realización y por el contrario, debe adherir con el aporte de su tributo hacia los que nos dejaron magnífico legado del historial patrio de nuestro suelo; el ministro de Educación y Cultura, resuelve: "1º Conceder asueto en todos los establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio, el día 2 de noviembre próximo, con motivo de conmemorarse en todo el país, el día de los muertos por la patria. 2º El dictado de clases alusivas se efectuará el día 29 del corriente, debiendo las direcciones de la educación, adoptar las medidas necesarias para el fiel cumplimiento de lo expresado".

J. de Estudios Históricos

Demostración a monseñor Dr. Nicolás Fasolino

Los miembros de número de la Junta Provincial de Estudios Históricos, realizarán el sábado 4 las 21.30, una demostración consistente en una cena en el hotel La Giralda al presidente de dicha entidad Mons. Dr. Nicolás Fasolino con motivo de su próximo viaje a Roma.

Han prometido asistir: Dr. Rodolfo Reyna, Dr. José Carmelo Busaniche, Dr. Leoncio Gianello, Dr. Lázaro B. Grattarola, Sr. Víctor D. Avilés, Dr. Luis Alberto Candioti, Dr. José María Funes, Dr. Julio A. Caminos, Sr. Ramón Pérez del Viso, Ing. Víctor Nicoli, Arq. Hernán Busaniche, Dr. Federico J. Cervera, Dr. Pedro V. Vallejos, Dr. Martín G. Figueroa Güemes, Dr. José Rafael López Rosas, Sr. Rodolfo A. Seró Mantero, Pbro. Américo A. Zonda, Sr. José María Candioti.

Universitarias

INSTITUTO SOCIAL

Función de cine educativo

Mañana a las 19, en la escuela fiscal "Constituyentes" se ha programado una función de cine educativo organizado por el Instituto Social y destinada a los alumnos de dicho establecimiento educacional.

ESC. DE ADMINISTRACION PUBLICA

Conferencia del Dr. José Lo Valvo

Especialmente invitado por las autoridades de la Escuela de Administración Pública el doctor José Lo Valvo, actualmente decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, pronunciará mañana a las 19, una conferencia sobre "Derecho usual". Con anterioridad, a las 18, el Dr. Julio Rodríguez Arias se referirá a problemas relacionados con "Ciencia de la administración"; a las 17, habrá seminario sobre esta última asignatura y "Derecho administrativo".

Recital de piano en la emisora L. T. 10

Mañana a las 20.30, la pianista Nilda S. Peressutti ejecutará, por la emisora L. T. 10 un recital integrado por obras escogidas de Albeniz, Chopin, Guastavino, Ascher y Ariel Ramírez.

FAC. DE INGENIERIA QUIMICA

Reunión del consejo directivo

Con la presidencia del decano Ing. A. Collados, y con asistencia de los consejeros Ings. J. Cruellas, R. Carlsten, A. de las Casas, J. C. Fittipaldi, F. Gargatagli, V. Marino, J. C. Muller y Dr. Jorge E. Muller y delegado estudiantil, Sr. J. M. Parera, realizó reunión ordinaria el Consejo Directivo de esta casa de estudios.

Previo a la consideración del orden del día, el cuerpo rindió homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación guardando un minuto de silencio, con motivo de cumplirse un nuevo mes de su fallecimiento. Luego de considerar numerosos asuntos de trámite y de destinar otros a estudio de las comisiones internas se dictaron entre otras, las siguientes resoluciones:

—Elevando a consideración del H. Consejo Universitario el plan de estudios de la carrera del doctorado en química especialidad analítica, cuya creación se propicia en esta casa de estudios.

—Manteniendo la división, ubicación y el contenido fundamental de los dos cursos de Física del nuevo plan aprobado en la 1a. reunión de Decanos de las Facultades del país, disponiéndose intensificar en concordancia con las propias disciplinas de la carrera de Ingeniería química, la enseñanza de la termodinámica.

—Autorizando como única excepción a los alumnos que han cursado en los años 1953 y 1954, Física II curso del nuevo Plan, a rendir en forma separada las partes "Calor" y "Electricidad" de dicha materia.

—Ajustando la actual reglamentación de la carrera docente a las disposiciones de la Ley Universitaria No. 14297.

—Aprobando la nómina de candidatos que integran los Ings. J. Kun, y S. Kerz, propuestos por la Comisión Asesora para proveer el cargo de profesor titular de Fisicoquímica de la Facultad.

—Se tomó conocimiento de las siguientes resoluciones del H. Consejo Universitario:

—Reconociendo los títulos de Doctor en Ciencias Agrarias de la Universidad de Bologna y de doctor en Química de la Universidad de Ferrara, del Dr. Ezio Emiliani a los fines del desempeño de cátedras universitarias.

—Confirmando al Ing. Qco. E. R. Ponce de León, como profesor adjunto de Física de la Facultad.

—Tomar conocimiento asimismo de los decretos del Poder Ejecutivo Nacional designando profesores titulares de la Escuela Industrial superior anexa, a los profesores Sres. L. M. de Lasaharti y Bres, Tec. Nac. E. de Petre, Téc. Nac. L. Vesute, Ing. V. Marino y Téc. G. Tavella.

Conferencia del Ing. Cruellas

El sábado, a las 19, el profesor de esta Facultad, Ing. José Cruellas, pronunciará por la radioemisora L. T. 10 una conferencia sobre el tema: "Factores concurrentes para la realización industrial. Industrias ventajosas, desventajosas e intermedias en nuestro país".

Escuela Industrial

Relacionadas con la Escuela Industrial superior anexa, se dictaron además de numerosas resoluciones de trámite, las siguientes:

—Modificando ad-referendum el régimen de dependencia de las cátedras de Educación Física de la Escuela anexa.

—Integrando numerosas comisiones de Inspección de acuerdo a la ordenanza vigente para confirmación de profesores de dicho instituto.

—Solicitando a la Universidad la aplicación de un régimen diferencial en lo que a remuneración se refiere, para el profesorado de la Escuela, teniendo en cuenta las disposiciones del Estatuto del Docente y la categoría y jerarquía de los planes de estudio y enseñanza que se imparte en el Instituto.

En la lucha contra la isoca del lino ensayan modernos insecticidas

La Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología y la Agronomía Regional de Santa Fe, han iniciado importantes ensayos de pulverizaciones y espolvoreos con modernos insecticidas sobre cultivos de lino invadidos por la isoca, que actualmente ocasiona graves daños en los sembrados.

Dichos ensayos son la continuación de trabajos efectuados en el año pasado y están dirigidos por un entomólogo especializado: consisten en probar, no solamente la dosificación y eficacia de los distintos productos sino también en la utilización de aparatos pulverizadores especiales que permitan una aplicación rápida, y económica y sobre todo adaptable a nuestro sistema de explotación extensiva.

A tales fines, se realizan comparaciones entre espolvoreos y pulverizaciones sobre superficies de importancia, que actualmente llegan a noventa y nueve hectáreas, cuyos resultados, si bien se encuentran en rigurosa observación y control, prometen conclusiones favorables.

Rotary Club

La reunión de anoche

Como lo hace habitualmente, anoche celebró reunión el Rotary Club local, concurriendo en carácter de invitado especial el representante de la Organización de las Naciones Unidas, Sr. Gunnar Skolsmann, quien tuvo a su cargo la conversación de la noche, refiriéndose a la acción que desarrolla el organismo que representa.

Posteriormente habló el Ing. Marcelo Alvarez, cuyas palabras tuvieron el carácter de homenaje a Tomás Alba Edison. Seguidamente hablaron los Dres. Hugo J. Molina y Leoncio Gianello, que se refirieron, respectivamente, a la efemérides patria de Haití y de Colombia y al centenario de la muerte del general José María Paz.

Se trataron, además, diversos temas rotarios y se comunicó el pase a la condición de socio activo del socio adicional Sr. Mauricio Grewal en la clasificación de Joyería - Ventas.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Actividad del presidente

El presidente de la Cámara de Diputados concurrió temprano a su despacho, donde se dedicó a sus tareas habituales. Con posterioridad recibió al delegado de la Confederación General del Trabajo en Rosario Sr. Samuel Sinai que acompañaba a una delegación del gremio tranviario de la misma ciudad; al jefe de zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación Dr. Domingo E. F. Esquivel; al presidente del bloque peronista Dr. Ramón R. Puch y diputados provinciales Domingo Capobianco, Julio F. Díaz, Luis M. Barreiro, Albino Ferrari, Juan P. Mottier y Sra. J. Raquel Hernández.

Caja Forense

Boletín informativo

Se ha puesto en circulación el No. 1 del boletín informativo de esta Caja, en el que se hace notar que su aparición se debe a una iniciativa del director Sr. David Giosa. Contiene el boletín una información útil para el gremio, y a su final un balance donde se detallan los beneficios realizados y los montos disponibles.

El relevamiento de sanidad se realizará en noviembre próximo

Mediante un reciente decreto del Poder Ejecutivo, se designó una comisión permanente coordinadora de lucha e higiene de las ciudades, integrada por el director de Estadística señor Milcíades Murguía, el inspector general de sanidad doctor José María Céspedes Oxley y el director general de Planificación, señor Héctor O. Villalón, con el fin de adoptar las medidas conducentes para la realización del relevamiento sanitario urbano, cumpliéndose en esa forma con disposiciones del plan quinquenal en materia de salud pública.

Este relevamiento, que se considera constituirá la base para los futuros planes de acción en defensa de la salud pública, se ha encomendado a reparticiones especializadas que trabajarán en forma armónica y coordinada. A ese fin intervendrán en la tarea a realizarse en Santa Fe, la Dirección de Estadística, la Inspección General de Sanidad y la Dirección General de Planificación, las que mediante el personal especializado que se designará al efecto, y utilizando la Organización Censal Permanente de la provincia, procederá a realizar el relevamiento sanitario el 8 del mes de noviembre próximo en esta ciudad, debiéndose cumplir los trabajos previos de empadronamiento el 3 del mismo mes.

Establece el decreto en su parte dispositiva, que las tareas de referencia estarán a cargo del magisterio provincial, relevando desde ya a los docentes, a quienes se les confió esta misión de carácter extraordinario, de sus labores habituales. Asimismo se faculta a los jefes de reparticiones, con carácter de excepción, a ceder directamente y a simple requerimiento de los funcionarios autorizados, los medios de movilidad imprescindibles, estableciéndose sanciones para aquellos funcionarios o empleados que dificulten el cumplimiento de estas tareas. Las reparticiones designadas actuarán bajo la dependencia del ministro de Salud Pública y Bienestar Social.

Por último se nombran delegados del relevamiento en materia urbana, a los funcionarios ya citados, quienes antes del 30 de noviembre deberán elevar los resultados y conclusiones provisorias, a fin de permitir la adopción de medidas ejecutivas y de conducción que en consecuencia procedan por parte de los organismos estatales responsables.

Esta tarea se realizará con el personal imprescindible y con la mayor economía de gastos, mediante disposiciones adoptadas que permitirán cumplir el relevamiento sanitario como una labor normal de la administración pública.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La jira por el departamento Eva Perón

Con el acto realizado anoche en San Justo finalizó la jira que realizaran legisladores provinciales y dirigentes de la C. G. T., por la zona norte del departamento San Justo. La concentración de anoche reunió a un público numeroso y entusiasta y en el transcurso de la misma hablaron sobre la obra de gobierno del general Perón y la doctrina nacional las diputadas Elvira Muñoz de Fantasso y Raquel Sandoval de Rapela, el diputado Francisco Semproni y por la C. G. T. el señor Edmundo Abraham.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Llegará mañana el Dr. Ricardo Balbín

De conformidad con las informaciones suministradas por las autoridades de la intervención en el radicalismo, mañana es esperado en esta capital el presidente del Comité Provincial de Buenos Aires, Dr. Ricardo Balbín; a las 19, asistirá a una reunión de los dirigentes locales en calle Buenos Aires 2835, asistiendo además los miembros de las juntas inscriptoras de esta capital y afiliados.

En dicha reunión hablará el secretario de la junta departamental de La Capital Dr. Raúl F. Fosero; el secretario de la intervención, doctor Raúl Uranga; el interventor doctor Luis R. MacKay y el doctor Balbín.

Visita a departamentos: El Dr. Balbín con el interventor doctor Mac Kay y los doctores Uranga, Carlos Silvestre Begnis, Rodolfo Weidmann y otros dirigentes, visitará el 30 la localidad de Crespo, departamento Eva Perón; el mismo día llegará a San Javier y después seguirá a Helvecia; el 31 visitará Alejandra, Florencia, Las Toscas, y el 1o. de noviembre estará en Reconquista y terminará la jira en Jobson, cabecera del departamento Vera.

Junta Departamental: Anoche realizó sesión la Junta Departamental, tratando diversos aspectos de la campaña preselitista, y algunos asuntos relacionados con la inscripción de afiliados en el departamento.

El servicio de balsas entre Sta. Fe y Paraná

Según informa la Administración General del Transporte Fluvial, a partir del 1o. de noviembre será incrementado el servicio en la línea de balsas Paraná-Santa Fe, rigiendo los siguientes horarios:

Paraná - Santa Fe (diariamente). — Salida de Paraná: 6, 8.45, 11.20, 14, 18, 20 y 30 y 23.15. Salidas de Santa Fe: 6, 8.30, 11, 14, 16.30, 20 y 30 y 22.45.

Paraná - Colastiné (de lunes a viernes). — Salidas de Paraná: 6.30, 9.40, 13 y 16 y 10. Salidas de Colastiné: 8.10, 11.20, 14.30 y 18.

Realizará asamblea la Asociación de Hoteles, Restoranes y Confiterías

Mañana, a las 18.30, se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación de Hoteles, Restoranes, Confiterías, Bares y Anexos, para considerar la memoria anual, balance y renovación parcial de la comisión directiva.

A continuación se efectuará la asamblea general extraordinaria para resolver la organización de los actos conmemorativos del Día de la Hotelería Argentina el 25 de noviembre próximo.

La ley reformando el Código Fiscal No. 3456 ha promulgado el P. E.

El Poder Ejecutivo de la provincia ha promulgado la ley que reforma la No. 3456 (Código Fiscal) en varios de sus artículos. La nueva ley, que fué registrada con el No. 4687, es la siguiente:

Art. 1o.) Modifícase el Código Fiscal-Ley 3456 y sus reformas, en la siguiente forma: Código fiscal. Libro primero. Título decimosegundo. De la prescripción. — Agrégase como última parte del artículo 94, el siguiente apartado: "Tratándose de sociedades y comerciantes que no hubieran abonado los impuestos de ley, el término comenzará desde la publicación del acto de disolución o liquidación o en su caso, desde que la declaración de cesación del negocio haya sido inscripta y hecha pública en el Registro de Comercio".

Libro segundo. Impuesto a las actividades lucrativas. Capítulo XX. De los contribuyentes. — Agrégase como último apartado del artículo 123 del Código Fiscal, el siguiente párrafo: "Sin perjuicio de lo que dispone el artículo siguiente, el cumplimiento de la obligación de la inscripción que prescriben las leyes mercantiles a cargo del comerciante y sociedad contribuyente que refiere la presente ley, deberá justificarse ante la Dirección General con el documento de constitución, de disolución o de transmisión, anotado en el Registro Público de Comercio que corresponda o en su caso, con el certificado de ese organismo que acredite la inserción de la incorporación o extinción de la matrícula, de la sucursal o agencia".

Título tercero. Impuesto a la transmisión gratuita de bienes. Capítulo I. Del hecho imponible. — Agrégase un nuevo inciso al artículo 163 con la siguiente redacción: "Se estará también el carácter gravado de la transmisión, en la disolución o rescisión parcial de sociedades civiles y comerciales, cuando de su constitución surja que los posibles herederos no aportaron valor patrimonial alguno, o si así lo hicieron, el aporte efectuado por el transmitente importaba el 25 o|o o más de la totalidad del capital social. La transmisión se configurará cuando el pago total o parcial de la adjudicación al transmitente, se realice en valores efectivos.

"La Dirección General presumirá en los casos de que el aporte del transmitente fuese inferior al 25 o|o, que existe transmisión gravada cuando dicho aporte representara bienes que indubitablemente tenían valores superiores a los fijados a la fecha de la constitución social, y en su caso, instruirá el sumario correspondiente a los fines de las penalidades a que hubiera lugar".

Capítulo V del pago. — Modifícase en el artículo 171 inciso b), el término de "Cinco años", por el de "Diez años", y agrégase al final del inciso, el siguiente párrafo: "En cuyo caso será de aplicación lo dispuesto en el artículo 22 de la ley Impositiva".

Título IV. Impuesto de sellos. Capítulo III. De las exenciones. — Modifícase el artículo 198 apartado j) del Código Fiscal en la siguiente forma: "El retiro de las autorizaciones conferidas a los menores comerciantes y las cancelaciones de las anotaciones en la matrícula respectiva, comunicaciones de pérdida de capital social dispuesta por la ley, disoluciones de sociedades regulares y, en las entidades legalmente constituidas, las entregas de bienes a favor de los socios, aun cuando se refieran a inmuebles, salvo lo que se dispone en el artículo 204 de este Código".

Modifícase el artículo 198 inciso p) del Código Fiscal en la siguiente forma: "Las cancelaciones de embargos e inhibiciones y renuncias de mandatos conferidos en poderes y cartas poderes, y, en general, las escrituras que extingan obligaciones que al constituirse, hubieren satisfecho el impuesto correspondiente siempre que no resulte una nueva obligación o no se encuentren expresamente gravadas por la Ley Impositiva anual".

Capítulo IV. De la base imponible. — Sustitúyese el artículo 204 del Código Fiscal por el siguiente: "En los contratos de sociedades, ampliaciones de capital, transformaciones y de prórroga de duración, el impuesto se liquidará sobre el monto del capital social suscripto en el documento respectivo, salvo en los de las Sociedades Anónimas y en Comandita por Acciones, cuya liquidación se hará en base al capital autorizado".

"Tratándose de cancelaciones y disoluciones, el valor del acto, o contrato será el que resulte del balance practicado a la fecha de la cesación de la actividad del sujeto mercantil o del impuesto anterior a ella, pero si de los instrumentos respectivos, de su liquidación o de cualquier otro documento surgen aumentos de capital no registrados y sin perjuicio de la tasa de inscripción que correspondan se abonará sobre esos aumentos, el impuesto de Ley".

"En las resoluciones parciales se pagará, con arreglo a lo preceptuado, sobre lo que le corresponda al socio o socios que se retiren de la entidad".

"Se considerarán también aumentos de capital social a los fines de la presente disposición las prestaciones de los socios que hicieren a la sociedad que no estén gravadas por la Ley Impositiva anual".

Sustitúyese el artículo 205 del Código Fiscal, por el siguiente: "Las sociedades, actividades y situaciones irregulares y de hecho que no hubieren satisfecho el impuesto de ley, deberán hacerlo con multa al solicitarse la inscripción de la disolución o cancelación o cuando al transmitirse su fondo de comercio o formalizarse la constitución de la nueva entidad, surja la existencia del giro, actividad o situación irregular o de hecho anterior".

Art. 2o.) Las disposiciones de la presente ley, comenzarán a regir a partir del día siguiente al de su publicación.

Caja de P. Social de los Agentes Civiles del Estado

Comunicado de la Junta escrutadora

La junta escrutadora que actuará en los próximos comicios para la elección del directorio del organismo del epígrafe, ha dado a conocer un comunicado referente al pedido de los candidatos de la lista "Unidad Gremial" para que se exima a los jubilados del requisito de que su firma sea certificada por escribano público y se autorice para que lo haga un funcionario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. La junta escrutadora aclara que el artículo 24 (inciso a) última parte, del reglamento electoral (decreto 7473|54) establece expresamente, con respecto a los jubilados, que podrán autenticar la firma o impresión digital de éstos en el sobre del voto, el funcionario que designe la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia o el juez de paz o un escribano público del lugar, indistintamente.

Programa de acción de la lista "17 de Octubre" Nueva Argentina

El grupo de afiliados que sostiene los candidatos de la lista "17 de Octubre" Nueva Argentina para las elecciones de renovación del directorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha dado a conocer el programa de acción a desarrollar en caso de salir triunfante. Luego de una serie de consideraciones acerca del alcance que debe darse al seguro, anuncia la siguiente plataforma:

Agilización y simplificación de los trámites para que los beneficios lleguen sin demora a los interesados; Creación del servicio farmacéutico; Reducción de la cuota a los afiliados comprendidos en el Art. 10o.; Modificación de la escala para los anticipos por jubilación mayores montos; Aumento del número mensual de anticipos jubilatorios; Instalación de una agencia en Rosario y delegaciones en los departamentos; Implantación del seguro de garantía para quienes desempeñen funciones de habilitados, tesoreros, pagadores, etc. a fin de evitar las fianzas personales; Creación del subsidio por casamiento; Pago de los subsidios por invalidez en una sola entrega, supresión de las cuotas mensuales; Subsidio por incapacidad total temporaria sin el requisito de la licencia sin goce de sueldo; Reforma del artículo 140.; Implantación de un sorteo mensual; Colaboración de los asistentes sociales para la correcta instrucción a los afiliados de sus derechos y deberes; Exención a los jubilados y asegurados cesantes de participar en la formación de los subsidios por invalidez que se otorguen, porque es injusto que paguen para otros un beneficio que ellos por ley no pueden recibir.

Se halla descargando madera un ultramarino de bandera argentina

Esta mañana aproximadamente [illegible] el dique No. 1 a la altura del edificio de la Prefectura Marítima, el ultramarino de bandera argentina "Marplatense", de la Compañía Costera Argentina de Navegación, que hizo el viaje consignado a la Agencia Marítima Santa Fe.

La nave descargará en la estación fluvial mil toneladas de maderas aserradas, que forman parte de un cargamento de cinco mil que trajo de Brasil. El resto del cargamento lo dejó en el puerto de la metrópoli, de donde procede el barco.

Sufrió un accidente en el viaje

Un accidente que pudo haber tenido muy serias consecuencias sufrió el transatlántico "Marplatense" durante el trayecto entre el puerto de Buenos Aires y esta capital. Hace dos días, en horas de la noche, cuando navegaba a la altura del kilómetro 315 del río Paraná, aguas abajo de Ramayo, se cruzó con la nave de bandera griega "Igor", que navegaba desde Rosario en procura del puerto metropolitano, rozándose ambas embarcaciones.

Las dos naves sufrieron averías de importancia, pero no hubo que lamentar ninguna desgracia personal. Horas después el "Igor" siguió viaje hacia Buenos Aires, en tanto que el "Marplatense" continuaba hacia el puerto local.

Las autoridades de la Prefectura realizaron hoy las diligencias sumariales de práctica.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Expedientes resueltos en la última reunión

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, en la última reunión resolvió los expedientes siguientes:

Jubilaciones ordinarias (acordadas): Víctor Alejandro Puchete, Raúl Batwira, María Delia Rosa de Godio, Ana Verdier de Castelao, María Teresa Crippa, María Bonet Gina de Algarsa, Lidia Jáuregui de Guevara, José Rodríguez, José Vicente Echeverría, Amancio Roa, José Pomilio, Ramón Medina, María Alcira Filomena A. Bessone de Castillo, José Gregorio Claus y Santiago Bosco.

Jubilación por retiro (acordada): Josefa Baroni de Alberti.

Modificación monto jubilatorio (acordado): Bienvenido Valmiro Ayala Gaona.

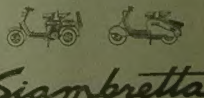
Pensiones (acordadas): Agustín Sanz Suc., Héctor Gómez Iriondo Suc., Benedicto Estanis[illegible] Altamirano Suc., y Jaime Citter Suc.

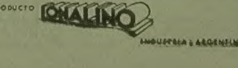
Cómputo privilegiado (acordados): Berta Otilia Osta de Fernández, Clelia Emilia Franchini, Adelina Soledad Torrente de Villar, Isabel Estela Sánchez de Uriarte y Otilia Angélica Iros.

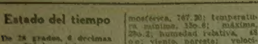
Reconocimiento de servicios (acordados): Ulises Salvador Chames, Sara Esther Acuña, Alba Chena, Blanca María Martínez de Dieler de Ocampo, Nélida Juana Peretti de Martilla y Rosa Lacovara de Rodríguez.

Reconocimiento de servicios — Reciprocidad (acordados): Angel Lapiesa Cabral, Orlando Herrera, Miguel González, Ricardo Moreira.

Varios: Ramón Morales (Exp. 874-M-1952), Eulogio Castañón (Exp. 384-1953), Bartolomé Saturnino Aldao (Exp. 4353-1954), Contabilidad Caja (Exp. 190-1954), Rendición cuentas mes de mayo de 1954.







Estado del tiempo

De 28 grados, 6 décimas fué la máxima

No se han normalizado las condiciones climáticas en esta capital. La temperatura experimentó un nuevo ascenso y se apreció también un mayor tenor de humedad.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.72; temperatura del aire, 18o.2; temperatura mínima, 18o.3; humedad relativa, 58 o/o; viento, noreste.

A las 15: barómetro, 756.25; temperatura del aire, 26o.4; higrómetro, 46 o/o; viento, noreste. Temperatura máxima, 28o.6.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 767.20; temperatura mínima, 15o.6; máxima, 28o.2; humedad relativa, 48 o/o; viento, noreste; velocidad, 10 kms.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: para hoy mejorando transitoriamente en el centro y S con ascenso de temperatura, caluroso y algo inestable en el N para el viernes tiempo empeorando nuevamente.

Santa Fe (Capital): estado del tiempo, bueno con ascenso de temperatura; presión atmosférica: 759.70 mm.; temperatura: 17o. 8; humedad relativa: 77 o/o; viento: SE velocidad 9 k/h; temperatura mínima: 15o.8.

Rosario: vto. E 7 k.h. cielo semicub., llovió 3 mm. temperatura máxima de ayer 29o., mínima de hoy 11o. Casilda: vto. E 8 k.h. cielo cub. c.cl., llovió 8 mm. temperatura mínima de hoy 15o. Ceres: vto. SE 11 k.h. cielo cub. c.cl. temperatura máxima de ayer 29o., mínima de hoy 14o. Esperanza: vto. E. 9 k.h. cielo cub. c.cl., temperatura máxima de ayer 30o.1. Rafaela: vto. E 24 k.h. tiempo bueno, temperatura máxima de ayer 26o., mínima de hoy 13o. Rufino: vto. N 3 k.h. cielo cub. c.cl. temperatura mínima de hoy 9o. San Javier: vto. E 9 k.h. cielo cub. c.cl., temperatura mínima de hoy 13o. Vera: vto. SE 8 k.h. cielo cubierto, temperatura máxima de ayer 34o., mínima de hoy 16o.

Ciudad Evita: vto. calma, cielo claro. Cerrada: vto. suave SE, cielo semicub. Helvecia: vto. suave SE, cielo semicub. Las Rosas: vto. calma, cielo claro. Reconquista: vto. calma, cielo semicub. San Cristóbal: vto. calma, cielo claro. San Lorenzo: vto. calma, cielo claro. Sastre: vto. calma, cielo claro. Tostado, vto. calma, cielo claro.

Rutas: en la provincia en general buenas.

En la E. Industrial se hicieron designaciones

BUENOS AIRES, 28 (APA) — El Ministerio de Educación de la Nación ha efectuado las siguientes designaciones en la Escuela Industrial Superior "Presidente Juan Perón" anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad del Litoral: profesor de moral, al Sr. Aristóbulo Giménez; profesor titular de escritura y dibujo lineal, al Sr. Miguel Sinacori; profesor titular de Química, al ingeniero químico Enzo Amadeo Martinucci; profesora titular de matemáticas, a la Srta. Lidia Ibáñez y profesor titular de maquinarias e instalaciones de la industria química, al ingeniero Adolfo Raimundo Collados.

Se fijaron precios para vender flores hasta el próximo 4

Ha dictado una resolución el ministro de Hacienda, Economía e Industrias relacionada con la venta de flores con motivo de la conmemoración del día de los muertos; considera que en dicha fecha, la comercialización de las flores ocasiona un alza temporaria en los precios como consecuencia de la mayor demanda; que es deber del estado procurar el normal abastecimiento a la población, fijando dentro de los límites razonables, los márgenes que podrán obtener los comerciantes mayoristas y minoristas en sus ventas, evitando en esa forma maniobras especulativas; que por tales motivos, los precios máximos deben establecerse teniendo en cuenta los costos y la justa recompensa que corresponde reconocer a los que se activan en esta rama del comercio.

Los precios máximos

En el período comprendido desde mañana hasta el 4 de noviembre próximo, regirán para las flores, los precios máximos siguientes: Alelí simple, la docena al minorista, 3.00 pesos, al público, 4.00; alelí doble, la docena al minorista, 10 pesos; al público, 13.00; amapola, al minorista, la dna. 0.50; al público, 0.80; anémona, el cien, 6.00; al público, 7.00 pesos; arvejilla, la dna., 0.50, al público, 1.00 peso; calas grandes, la dna. al minorista, 6.00 pesos, al público, 8.00; medianas, 3.00 pesos y 4.50 respectivamente; caléndulas dobles, 0.50 y 1.00, respectivamente, la dna.; claveles especiales, la docena, al minorista, 7.50, y al público, 10.00 pesos; claveles medianos, 5.00 y 7.00 pesos respectivamente; conejitos, 1.00 y 2.00 la docena; gysephila, 2.00 y 2.50 el paquete, al minorista y al público, respectivamente; gladiolos especiales, 14.00 y 18.00 pesos la docena; medianos, 11.00 y 14.00 pesos; chicos, 6.00 y 8.00 pesos respectivamente; margaritas dobles, la docena, al minorista, 1.80, al público, 3.00; simples, 0.50 y 1.00 respectivamente; rosas comunes (radiance), 1.50 y 2.50 la docena respectivamente; rosas especiales (Crimson glory), 2.00 y 4.00 la docena respectivamente.

En los comercios de florería los precios podrán ser recargados hasta en un veinte por ciento; para las flores que provengan de otras provincias, se admitirá un recargo de hasta el 40 por ciento; los expendedores de flores deberán exhibir en lugar visible los precios máximos, y deberán observar en sus ventas y entregas las modalidades habituales en cuanto se refieren a verde y papel.

Remolachas gigantescas

Fueron traídas a este diario, por constituir una rareza en la zona, dos gigantes remolachas cosechadas por la señorita Olga A. Oviedo, en su domicilio del distrito Alto Verde.

La especie pertenece al tipo de remolacha colorada chata de Egipto. Da una idea del tamaño de estos bulbos el hecho de que uno de ellos pese 2 kilos 400 gramos y el otro 1 kilo 400 gramos.

Las remolachas serán puestas en exhibición en una de las vidrieras del comercio donde la señorita Oviedo adquirió las semillas que dieron origen a estos enormes frutos.

Sociedades vecinales

Progresos Urbanos de Sgto. Cabral

Esta entidad se refiere en una nota enviada a este diario, al aumento de tarifas en el transporte urbano de pasajeros y a la manera en que se aplica, en forma a su entender, arbitraria. Dice que las tarifas deben revisarse con intervención de las sociedades vecinales y representantes sindicales. Se refiere también a la ordenanza 4385 de edificación privada que no contemplaría los intereses del pueblo. Opina que debe ser reformada.

Haráse mañana la reunión de vecinos en Malvinas

En la sede de la vecinal Don Bosco, se reunirán mañana delegados de las entidades vecinales del distrito Malvinas, a objeto de considerar la pavimentación de calles en el distrito y el problema del agua corriente.

El acto tendrá lugar a las 20 e intervendrán en el mismo los miembros de las comisiones directivas de República Los Hornos, Vecinal General Belgrano y Don Bosco.

Conferencias

Del capitán de navío Emilio L. Díaz en la Universidad

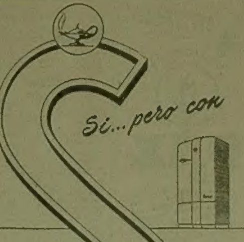
El 4 de noviembre venidero a las 18.45 ocupará la tribuna en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el capitán de navío Emilio L. Díaz, quien desarrollará el tema: "Las Malvinas y la Antártida Argentina".

Su disertación será ilustrada con proyecciones cinematográficas.











RAFAELA

La peña tradicionalista "El Cielito" recordará el Día de la Tradición

RAFAELA, 28. — Un gran programa de actos ha preparado la peña tradicionalista "El Cielito", del Club Atlético de Rafaela para celebrar el Día de la Tradición. La celebración que tendrá lugar el 7 del mes entrante, comprenderá danzas nativas y otras atracciones relacionadas con motivos de nuestro folklore, además se servirá un almuerzo popular criollo.

Por la noche habrá un baile con presentación de números de danzas y poesías nativas.

Coop. de la escuela "Bartolomé Mitre". — La asociación cooperadora de la escuela "Bartolomé Mitre" organiza para el próximo sábado 30, un festival danzante en las instalaciones del Club Independiente. La fiesta contará con un importante número de atracción como será la presentación de alumnos y ex alumnos de la escuela de danzas americanas, con sus correspondientes trajes típicos.

Enlace. — En la iglesia San Rafael, el próximo sábado contraerán enlace la señorita María Beatriz Correa con el doctor Egidio J. Vandagna. Serán padrinos de la ceremonia la señora Ana V. de De la Fuente y el escribano Héctor C. Correa. La señorita Graciela Amalia Correa y el señor Héctor J. Vandagna serán testigos del acto civil.

Sociedad Española. — La Sociedad Española ofrecerá un lunch mañana a las 21, en el salón del Club Atlético, a todos los que han colaborado para que las Romerías Españolas, recientemente realizadas, alcanzaran un éxito tan rotundo.

Entrenamiento atlético. — La subcomisión departamental de los campeonatos infantiles "Evita" ha dispuesto que el entrenamiento atlético de los varones y mujeres participantes en las distintas pruebas deportivas, se lleve a cabo en la cancha de Ben Hur los martes y jueves desde las 10, por la mañana y desde las 15, por la tarde.

También podrán entrenarse los sábados por la mañana solamente, desde las 10. Dirigirán el entrenamiento los profesores Srta. Leda Koppl, Emaldo Ré y Osvaldo Mendioia.

También se podrá practicar pelota a paleta, todas las tardes, después de las 16, en el frontón del Club Atlético, debiendo concurrir los interesados con el equipo reglamentario.

Recital poético. — La peña literaria "Alfonsina Storni" llevará a cabo el sábado 30, a las 19, en la biblioteca Sarmiento un recital poético que estará a cargo de los alumnos de la academia de declamación que dirige la señora Luz Argentina Hiola de Gez. Alumnos y profesoras recientemente recibidas interpretarán poesías de diversos autores ante padres e invitados especiales.

Teatro. — En el Centro "Ciudad de Rafaela, con los auspicios de la Alianza Francesa y Asoc. Argentina - Francia, el elenco de Teatro de Arte de Santa Fe pondrá en escena la obra de Jean Cocteau "Antígona", según la versión de Sófocles.

La representación tendrá lugar el domingo 31, a las 18. Previamente el director del conjunto disertará sobre consideraciones acerca de la antigua tragedia helénica y la moderna versión francesa.

Comerciales

Nuevos jefes de venta de "Orbis"

Se encuentra en esta ciudad el señor Carlos Schade, jefe de ventas de la casa "Orbis" cuyo viaje obedeció al propósito de poner en posesión de sus cargos a los nuevos encargados de la sucursal que esa empresa tiene en esta ciudad.

Han sido designados para ocupar esos cargos los señores Andrés Rueda y Gerardo Iñiguez, quienes estarán al frente de ese establecimiento comercial desde el 1o. de noviembre próximo.

V. GUILLERMINA

Charla sobre realidades de la nueva Argentina

VILLA GUILLERMINA, 28. — En el salón de actos Eva Perón, de la comisión de fomento, se llevó a cabo el domingo último ante numeroso público, el acto organizado por el Consejo de Unidad Básica No. 61 del Partido Peronista con la presidencia de delegados del Consejo Consultivo del citado partido de Santa Fe, Sres. A. Ballejos, E. Bieri y A. Robledo.

En la oportunidad se pronunció una charla acerca de "Las realidades de la nueva Argentina", en cumplimiento de las nuevas disposiciones emanadas de las autoridades superiores partidarias.

A continuación se escuchó exposiciones por parte de vecinos y autoridades locales, relacionadas con los problemas y necesidades de la población, cuya solución ya ha sido encarada por el diputado departamental Sr. Manuel Puerta.

Finalizado el acto, los presentes se trasladaron hasta las instalaciones de la Cooperativa de Sericicultura a objeto de apreciar los trabajos de cría del gusano de seda que se realizan en la misma, así como las plantaciones de morera con que cuenta el organismo, quedando gratamente impresionados por la labor desarrollada, en favor de esta naciente industria nacional.

Deportivas. — En el campo de deportes del Club Atlético "Almacén" se realizó el 24 del corriente un match de fútbol por el campeonato de la Liga Guillerminense, entre las primeras divisiones de este club y Fábrica, suscitándose un incidente que motivó el retiro del equipo del segundo de los clubs nombrados, cuando se registraba un score de 1 a 0 a favor de Almacén.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Paraguay—			
Formosa ...	4.42	—	0.02
Bermejo ...	4.14	—	0.03
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 2	3.51	0.02	—
C. mix. ados			
C. de acceso	2.65	0.03	—





SAN CRISTOBAL

Quedó constituída la comisión departamental de los torneos "Evita"

SAN CRISTOBAL, 28. — Se ha dado a conocer la nómina de personas que forman parte de la subcomisión de deportes infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón" del Dpto. San Cristóbal.

La preside el señor Enrique A. Pena; secretario general, Gregorio Glagowski; secretaria de actas, Sra. Nélida Fasto de Cabrera; tesorero, Víctor Caktuyegil; vocales: Delfor Norberto Dannet, Elías Jozami y Rolando Mangold. Integran el cuerpo de asesores en información: señoritas Tula e Ida Spaggiari; en premios Amanda Rolea de Fustinoni; en árbitros y jueces, Reynaldo Pelegatti; médico, Dr. Jorge Vallejos; de economato, Srtas. Delia y María del Carmen Cabutti y de identificación, señora Angela Campos de Pottier. Asesores técnicos deportivos para señoritas y niñas, gimnasia, Rina Beiks Guzmán; basquet, Beatriz Argentina Henquin y atletismo, Leda Eunice Lucía Bertolaccini de Campanello. Para varones, atletismo, Aarón Talsky; ajedrez, Carlos A. Waldmann; basquet, Leonardo Waldmann; fútbol, Felipe Cabrera; natación, Osvaldo Chiavassa; pelota a paleta, Héctor Atilio Sosa y tiro deportivo, Juan Manuel Osinalde.

Centro Argentino Unión. — Han sido convocados a asamblea ordinaria, para mañana a las 21, los asociados del Centro A. Unión a fin de considerar la memoria y balance y elegir seis miembros titulares, tres suplentes y dos revisores de cuentas.

Usina Cooperativa. — Los accionistas de esta cooperativa continuarán sufragando el domingo 31 del corriente de 8 a 12 y de 16 a 18 en la secretaría de la Sociedad Italiana, con el propósito de elegir seis directores titulares.

Adhesión al General Perón. — Con motivo de la realización del acto de los empleados de comercio en adhesión al General Perón, realizado el 25 del corriente en la capital federal, el comercio local cerró sus puertas a las 18 para que los mercantiles pudieran escuchar la transmisión del acto en la capital federal.

Centro Renovación. — El conjunto de teatro del Centro Renovación, se trasladará a Tostado, el sábado 30 del actual, para representar en ese medio la obra "El hombre que yo maté". El festival es auspiciado por el Club Sportman de esa localidad.

Demostración. — Con motivo de su próximo enlace, será agasajada la señorita Myrian Sara Melamedoff, con un lunch que tendrá lugar en la sede del Centro Argentino Unión, el 3 de noviembre próximo. Las adhesiones las reciben las señoras Rosita Escueff de Molino, calle Eva Perón 689 y Vilma Lamagni de Sánchez, calle Pueyrredón No. 931, hasta el día 2 de noviembre venidero.

SANTA ROSA

Formóse una comisión pro escuela de oficios

SANTA ROSA, 28. — En el local de la comuna, hubo una reunión de vecinos del distrito presidida por el diputado nacional Dr. Luis O. D'Jorge con el fin de posibilitar la apertura de una escuela de aprendizaje o de oficios para varones de 14 a 18 años, ante el fracaso de las gestiones realizadas ante las autoridades correspondientes para tratar que se levantaran la escuela fábrica No. 20 de la provincia, que, aunque no llenaba las aspiraciones de la población, dejaba al menos un saldo favorable. En la reunión se habló acerca de la necesidad de afrontar entre todos, la creación de una escuela de aprendizaje y hacerla funcionar y sostenerla por el tiempo que demandará la transferencia al gobierno nacional.

Expresóse que, teniendo en cuenta que la comisión de fomento había recibido en custodia, el edificio, maquinarias y herramientas de la ex escuela fábrica No. 20, podría estructurarse y organizar la referida escuela de aprendizaje, ya que se contaría con el ofrecimiento de un núcleo de docentes que darían clases con carácter ad-honorem. Además, con la constitución de una cooperadora que la sostendría y costearía todos los gastos de material, el establecimiento funcionaría de inmediato con los consiguientes beneficios para la juventud.

Después de otras consideraciones y escucharse la palabra de varios de los presentes, se pasó a elegir la comisión de referencia y que habrá de llevar adelante la iniciativa, siendo ésta la siguiente: presidente, Dr. Luis O. D'Jorge; vice, R. P. Nazario Mendoza; secretario, A. Moiet; pro, Sra. Elina Y. de Carlen; tesorero, Gregorio González; pro, Pedro Stankevich; vocales: Srta. Susana Gaitán, Rufino Schmidt, Jorge Previstol, Francisco Roch, Srta. Amada Gómez Costa, Andrés Roland, A. Walden, Sra. Alcira de Merel, F. Sagger, Fernando González y Sra. Isabel V. de González.

Se resolvió de inmediato que la cooperadora fije una cuota mensual de 5 pesos para asociados y adherentes.

VIDELA

La siembra de girasol se incrementará en la zona

VIDELA, 28. — Prosiguiendo con la campaña iniciada por el Banco de la Nación Argentina, sucursal San Justo, se realizó en esta localidad una importante reunión agraria con el propósito de aumentar el área girasolera e ilustrar a los agricultores acerca de las ventajas que obtendrán de la siembra de ese oleaginoso.

Concurrieron a la misma el gerente de zona de Santa Fe, Sr. Juan B. Gody, el gerente interino de la sucursal San Justo, Sr. Marcelino N. Fernández, el agrónomo regional del Ministerio de Agricultura, Sr. Francisco Moyano, el delegado de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, autoridades locales y gran cantidad de productores rurales.

El gerente de zona habló en nombre del gobierno nacional haciendo conocer a los presentes la amplitud de criterio y las bondades emergentes de las esferas oficiales con respecto a esa campaña, exhortando a todos a que, conforme los objetivos del 2o. plan quinquenal, dupliquen el área sembrada en la cosecha anterior.

El Banco de la Nación Argentina, por intermedio de su gerente en la filial San Justo, ofreció su amplia ayuda crediticia a los productores de girasol, encontrando sus palabras eco auspicioso entre los concurrentes, quienes sin duda responderán ampliamente en esta campaña de bien nacional.

SANTO TOME

Se reúne esta noche la comisión directiva Pro Banco Cooperativo

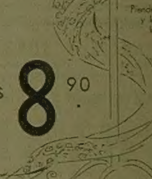
SANTO TOME, 28. — Hoy a las 21 en el domicilio del Sr. José C. Monge realizará una nueva sesión la C. D. Pro Banco Cooperativo Ltdo. de esta población.

La subcomisión de prensa y propaganda presentará un amplio plan de trabajo que consistirá en charlas en sindicatos, sociedades vecinales, clubes e instituciones de distinto carácter, para interiorizar al pueblo de los beneficios que prestará la creación de la cooperativa. También se imprimirán folletos y carteles en los que figurará todo lo relacionado con el mismo tema.

DIJO PERON:

"Los ciudadanos de la República tienen un deber colectivo que es único e imprescriptible para todos los habitantes de este pueblo: la defensa permanente de la Patria. La Policía Federal es la institución básica de esa defensa, porque mantiene durante toda su vida el arma al brazo, en salvaguardia de las leyes, de la justicia y de la moral de la sociedad de la Patria".

30 de octubre — Día de la Policía Federal.







Los domingos no habrá partidos de primera B

BUENOS AIRES, 28. — En la sesión que realizó anoche el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino adoptó una importante resolución vinculada al campeonato de primera división "B". En efecto, se dispuso que a partir del 6 de noviembre todos los partidos del campeonato de esa categoría se disputen exclusivamente los sábados, inclusive los que deban efectuarse en Santa Fe, Junín y Eva Perón, tomándose esta resolución en virtud de lo reñido que se ha tornado el concurso. Esta resolución se adoptó a pedido del Club Atlanta, procediéndose de acuerdo al reglamento.

También se dispuso fijar hoy la cancha donde se realizará el encuentro entre Almagro y All Boys. Se resolvió, además, que a partir del domingo los cotejos del campeonato superior se inicien a las 16, con excepción de los que tengan por protagonistas a equipos rosarinos y que comenzarán a las 15.30.

—Fueron [illegible] los contratos de R. [illegible] de Almagro, y Jorge Blasetti de Newell's Old Boys.

—Se fijó la fecha del 11 de noviembre para la realización de un partido entre el seleccionado que irá a Europa y un combinado integrado por jugadores del interior que actuaron en el campeonato argentino.

—Dispúsose que el miércoles se juegue un partido de práctica entre el seleccionado y el conjunto de Estudiantes de Eva Perón.

El sorteo de los árbitros

Fueron sorteados anoche los árbitros que dirigirán los próximos encuentros del campeonato. El Sr. Thurman dirigirá el match entre Colón y Defensores y el Sr. Paddon el que jugarán Quilmes y Unión. Las designaciones efectuadas son estas:

1a. división "B"

Quilmes-Unión: Paddon.
Colón-Defensores: Thurman.
Temperley-Sarmiento: Sulato.
Talleres - Estudiantes: Spinelli.
Arg. Juniors - Atlanta: Dicker.
Almagro - All Boys: Cross.
Excursionistas - Dock Sud: Brozzi.
C. Córdoba - Los Andes: Hartles.
N. Chicago - Arg. Quilmes: Iliffe.

1a. división

Lanús - V. Sarsfield: Iliffe.
F. C. Oeste - Racing: Barani.
Huracán - Rosario Central: Lynch.
R. Plate - Boca: Wilbraham.
Tigre - Chacarita: Turner.
[illegible] - [illegible]: Burefield.
Newell's Old Boys - San Lorenzo: Elliot.
Independiente - Banfield: Meade.

El pase de Cucchiaroni

BUENOS AIRES, 28.—Después de la sesión del consejo directivo de la A.F.A. se reunieron dirigentes de Boca y Tigre para conversar acerca del pase del jugador Cucchiaroni a la entidad boquense. Boca ofreció una suma de dinero y una lista de jugadores, debiendo contestar mañana las autoridades de Tigre.

Un voto por entidad

BUENOS AIRES, 28. — La comisión especial que estudia la reestructuración del fútbol profesional de la A.F.A. produjo despacho ayer y aconseja que a cada club de primera división se le otorgue un voto.

> **DÍJO PERÓN:**
> "La Policía Federal debe ser una garantía en cualquiera de las latitudes de nuestra tierra; su función es de una seriedad tan extraordinaria porque a sus manos está confiada la seguridad permanente de la Nación".
> 29 de octubre — Día de la Policía Federal.

Se jugará otra fecha del certamen amateur

Se disputará el domingo a las 16 la octava fecha de la rueda de revanchas correspondiente al campeonato de primera división organizado por la Federación Santafesina de Fútbol, debiendo realizarse los encuentros siguientes: San Lorenzo c. San Isidro, en San Lorenzo; C. A. Verde c. Arsenal, en Alto Verde; La Ferroviaria c. Liverpool, en Instituto; Granaderos c. Jorge Newbery, en Granaderos; Pte. Perón c. Sportman, en Pte. Perón, y Tifón c. Almagro, en Tifón.

La construcción de tribunas en Colón

La comisión designada por la C. D. del Club Colón para el estudio de la construcción de un tramo de 100 metros de tribuna integrada por los Sres. Angel Arioli, Luis Loréfice y Oscar Cassanello, mantuvo anoche una prolongada conferencia con el Ing. Victorino Liguori, con el que consideraron la posibilidad de su realización, concretándose en forma definitiva la materialización de la obra. El lunes 1o. de noviembre la C. D. tratará el dictamen de la comisión referida, la que presentará cálculo de recursos y costo de las obras, pudiéndose anticipar que los mismos serán aprobados y que por lo tanto los trabajos mencionados indefectiblemente darán comienzo dentro de los treinta días de su aprobación.

Tren especial para el partido con Estudiantes

La comisión directiva de Colón se encuentra abocada a organizar el fletamiento de un tren especial a la ciudad Eva Perón, en ocasión de disputarse el partido entre Colón y Estudiantes de dicha ciudad el 6 de noviembre próximo.

Las personas interesadas en viajar en dicho tren deben inscribirse en la sede social, donde una vez recibidas las condiciones del viaje se les hará conocer.

Bonos de contribución

Durante la disputa de los partidos a jugarse el sábado próximo con el equipo de la Liga contra Unión, como así también para el partido que la primera división que actúa en el campeonato de ascenso realizará el domingo con su similar de Defensores de Belgrano en el estadio del barrio Centenario, en las boleterías habilitadas se venderán bonos de contribución, valor de $ 3.— cada uno a los fines de que con el importe recaudado otorgar un premio especial a los jugadores del ascenso si logran vencer al equipo de Estudiantes de Eva Perón el 6 de noviembre próximo.

Precio de las localidades

Las autoridades de Colón han establecido el precio de las entradas y plateas para el partido que el próximo sábado disputarán los primeros equipos que militan en la Liga Santafesina de Fútbol, Colón y Unión. Ellos son:

Entradas generales $ 3.50; menores $ 2.20; plateas de cemento, no socios $ 10.—, socios $ 3.— socias $ 2.—; Sillas: no socios $ 6.—, socios $ 2.— y socias $ 1.—.

Una reunión de socios habrá mañana

Las autoridades del Club Colón han resuelto realizar mañana a las 21 una reunión en la sede de la institución, Gral. López 2968, a la que invitan a concurrir a todos los asociados de la entidad, con el objeto de considerar asuntos de vital importancia, y durante cuyo desarrollo la directiva informará ampliamente a los concurrentes.

Se disputa en Belgrado un certamen de ajedrez

BELGRADO, 28 (UP). — El torneo de ajedrez "Aniversario de la liberación" entró anoche en su quinta jornada pero la partida entre el argentino Herman Pilnik y el ruso David Bronstein se aplazó para hoy.

La competencia quedó reducida a un duelo entre Yugoslavia y la Unión Soviética porque los ajedrecistas de los demás países apenas tienen ya posibilidades de ganar.

El yugoslavo Alexsandar Matanovic pasó temporalmente al primer lugar de la clasificación con cuatro puntos al derrotar a Miguel Czerniak de Israel, pero las partidas que comenzaron los dos grandes maestros rusos, David Bronstein y Tigran Petrosian, que han ocupado juntos el primer lugar con tres puntos y medio, fueron suspendidas y es posible que los maestros desalojen a Matanovic de su puesto después de jugar, hoy, con sus respectivos adversarios.

Cerca también del primer puesto quedaron anoche el húngaro Gedeon Barcza y el yugoslavo Svetozar Gligoric, con tres puntos y medio cada uno. Les siguen los yugoslavos Petar Trifunovic y Braslav Rabar, con tres puntos. El yugoslavo Bora Ivkov tiene dos puntos y medio pero debe jugar la partida suspendida con Czerniak.

El lugar en que quedaron los jugadores restantes no era claro porque se suspendieron tres partidas que deberán jugarse hoy juntas con otras más suspendidas en la cuarta jornada. Los resultados de las partidas de [illegible] son los siguientes:

Partida de la cuarta jornada: Petrosian derrotó a Karaklajic. La partida entre Czerniak e Ivkov se volvió a suspender de nuevo.

Quinta jornada: D. Bronstein (URSS) c. Herman Pilnik (Argentina), suspendida.

Gedeon Barcza (Hungría) c. Braslav Rabar (Yugoslavia), tablas.

F. G. Wade (Nueva Zelandia) c. Tigran Petrosian (U. R. S. S.), suspendida.

Nikola Karaklajic (Yugoslavia) derrotó a Erwin Nievergelt (Suiza).

Srecko Nedeljkov (Yugoslavia) fué derrotado por Giorgio Porreca (Italia).

Bora Milic (Yugoslavia) c. Svetozar Gligoric (Yugoslavia), tablas.

Bora Ivkov (Yugoslavia) c. Petar Trifunovic (Yugoslavia), tablas.

Aleksandar Matanovic (Yugoslavia) derrotó a Miguel Czerniak (Israel).

Egon Yoppen (Alemania occidental) fué derrotado por Dragoljub Djurasevic (Yugoslavia).

Bozidar Jancosevic (Yugoslavia) c. Vasja Pirc (Yugoslavia), suspendida.

Campeonato argentino

BUENOS AIRES, 28 (APA). — Hoy, a las 19.30 se procederá en la Federación Argentina de Ajedrez al sorteo de las partidas correspondientes al campeonato argentino del corriente año.

Hasta este momento, figuran inscriptos en la competencia, Rossetto, Idigoras, Suárez, Wexler, Raúl y Renato Sanguinetti, Maderna, Marini, Espósito, Dodero, Reinhhart, Shocron, Huguet, Fenoglio, Lipinik, Rebizzo y Pelikán.

El certamen femenino

BUENOS AIRES, 28 (APA) — En los salones del club Jaque Mate, Santiago del Estero 952, se disputará hoy de 20 a 0.30 la tercera rueda del campeonato argentino femenino de ajedrez.

Los encuentros que se anuncian, son los siguientes:

Carmen Pomes contra Soledad G. de Huguet; María A. de Santos contra Celina Udabe; Aída Karguer contra Carmen C. de Bernal; Dora T. de Navarro contra Zulema Colman; María M. de Rivero Arias contra Lelia Meseri y María E. V. de Bartis contra Elida M. T. de Cattaneo.

Boxeo

R. Monzón enfrentará al rosarino José Diez

Dos combates de profesionales serán la base del programa que se realizará mañana en el Pabellón Deportivo. En el match principal a 10 rounds reaparecerá el joven profesional local Raúl Monzón que después de su combate con Bonetti superó a Horacio Rivero, en Rosario y posteriormente en el homenaje tributado al presidente de la República realizado en setiembre en A.S.O.E.M. dividió honores con Juan Carlos Acosta. En buenas condiciones físicas y luciendo un excelente estado de preparación, Monzón hace con este match su primera incursión en la categoría medio mediano en la cual se encontrará cómodo, por cuanto para poder encuadrarse en la liviana debía exigirse en desmedro de su físico. Su rival de mañana es un profesional nuevo que en las filas amateurs realizó una campaña llamativa que culminó con la obtención del título de campeón rosarino. En el otro combate hará su debut en las filas rentadas el peso mediano santafesino Juan José Martínez que tuvo sobresaliente actuación entre los aficionados y tendrá por rival al veterano púgil rosarino Ignacio Gómez que en su campaña cuenta con un empate con Aquiles Gregorutti y otro con Antonio Monnez, que dice bien a las claras de su capacidad. El programa completo es el siguiente:

1a. pelea, categoría medio mediano, 3 rounds de 2 x 1 Marcos Suárez (Minella) vs. Ramón Pérez (Pinasco).

2a. pelea, categoría pluma, 3 rounds de 2 x 1 Juan Galmez (Minella) vs. Alfredo Garay (Paraná).

3a. pelea, categoría liviano, 3 rounds de 2 x 1 Bernardo Medina (Minella) vs. Eusebio Almirón (Paraná).

4a. pelea, categoría mediano, 8 rounds de 3 x 1 Juan J. Martínez, (santafesino) v. Ignacio Gómez (rosarino).

5a. pelea, categoría medio mediano, 10 rounds de 3 x 1 Raúl Monzón (santafesino) vs. José Diez (rosarino).

El precio de las entradas será el siguiente: ring side numerado $ 15; sin numerar $ 12, platea $ 8 y popular $ 4 incluídos impuestos.

Ganaron Navarro y Jackson

BUENOS AIRES, 28. — Dos combates de fondo se efectuaron anoche en el estadio Luna Park. Juan Carlos Navarro se impuso por puntos a Raúl Castromán y en la misma forma Emilio Jackson derrotó a Martín Pérez.

En el estadio Norte

ROSARIO, 28. — En las peleas de fondo realizadas anoche en el estadio Norte, empataron Héctor Olmos y Ramón Esquivel, en tanto que Salvador Casas venció por puntos a Juan Núñez.

Se jugará el sábado el clásico liguista entre los clubs Colón - Unión

El sábado se cumplirá totalmente la octava fecha (rueda de revanchas) del campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Fútbol. En esa emergencia, el partido de mayor atracción lo jugarán Colón y Unión, siendo este equipo el virtual campeón y luce, además, la condición de invicto. El programa que se desarrollará es el siguiente:

Sábado 30

Primera div., a las 16.30, 8a. fecha, 2a. rueda. — Ch. Juniors c. C. Racing, G. y Esgrima, R. Morusse; N. O. Boys c. F.C.S.F., Unión, R. Testi; Colón c. Unión, Colón, J. E. Prryluckir; Sp. Belgrano c. Sp. Candioti, F.C.S.F., J. Sosa; Sp. Guadalupe c. G. y Esgrima, Sp. Guadalupe, D. Tesolini.

Reserva, a las 14.30. — Ch. Juniors c. C. Racing, G. y Esgrima, A. Piccot; N. O. Boys c. F.C.S.F., Unión, D. Condei; Colón c. Unión, Colón, J. Brignone; Sp. Guadalupe c. G. Esgrima, Sp. Guadalupe, A. Condei; Sp. Belgrano c. Sp. Candioti, F.C.S.F., M. Acosta.

Domingo 31

Cuarta div., final zona sur c. zona norte, a las 9.15, (1er. partido). — Unión c. C. Racing, G. y Esgrima, J. E. Prrylucki.

Quinta div., zona sur, a las 14, preliminar AFA. — Colón c. D. Alto Verde, Colón, F. Baayssi.

Quinta div., zona sur, a las 15.30. — Sp. Lamadrid c. Unión "A", Sp. Lamadrid, R. Tognolo.

Quinta div., zona norte, 8a. fecha, 2a. rueda. — Sp. Junín c. Unión "B", Unión, (de mañana, a las 9.15), P. Serra; F. C. S. F. c. Juventud, F. C. S. F., E. Paccot, a las 15.30; G. y Esgrima "B" c. Sp. Guadalupe, G. y Esgrima, G. Soria, a las 15.30; Ch. Juniors c. Sp. Belgrano, Sp. Tránsito, J. E. Mollerach, a las 15.30. Libre: C. Racing.

Sexta div., 8a. fecha, 2a. rueda, a las 14.15. — G. y Esgrima c. F. C. Oeste, G. y Esgrima, G. Sosa; F.C.S.F. c. C. Racing, F.C.S.F., E. Paccot; Def. Alto Verde c. Ch. Juniors, F. C. Oeste, P. Montenegro; Unión c. Sp. Guadalupe, Unión, P. Serra. Libre: Colón.

Lunes 1o. de noviembre

Segunda div., final zona sur c. norte, 1er. partido, a las 16. — Miramar c. Sunchales, Unión, R. Morusse. Libre: Sp. Lamadrid, (zona centro).

Diversas informaciones

El precio de las entradas para los partidos de 1a. división de la Liga es este: partido Colón-Unión, generales $ 3.50; menores $ 1.50; otros partidos, $ 2 y 1, respectivamente, debiendo liquidarse un adicional de $ 0.45 por entrada a la Liga.

—El domingo se jugará el tercer partido final de cuarta división entre Unión y Ciclón-Racing. En caso de empate se jugará tiempo suplementario y el partido, en total, no podrá pasar de dos horas y treinta minutos de juego. Precio de entradas, generales $ 2, menores $ 1 y socios de Gimnasia 0.20.

—El lunes dará comienzo la rueda final de segunda división de ascenso entre los campeones de las zonas Sur, (Sunchales), zona Norte (Miramar) y zona Centro (Lamadrid). Ese día jugarán en cancha de Unión a las 16 los equipos de Sunchales y Miramar, dirigiendo el árbitro R. Morusse. Precios: generales $ 2; menores $ 1, y socios de Unión 0.20.

Una justa deportiva de Campaña Juvenil Unida

La entidad Campaña Juvenil Unida ha organizado para el sábado y domingo próximos torneos de basquetbol, masculino y femenino, voleibol, pelota al cesto, ajedrez y ping pong, tomando parte deportistas locales y de Rosario.

Las pruebas comenzarán el sábado a las 17.30 en el Círculo Israelita y el domingo en horas de la mañana habrá actividad en el local de la Organización Hebrea Macabi, Buenos Aires 2863, y por la tarde en ASOEM.

Unión constituyó el conjunto de ascenso

El Club Unión ha constituído el conjunto de primera división "B" que el sábado jugará con Quilmes, integrándolo los jugadores Tenutta; Chiarvetti y Prestifilippo; Karaba, Morales y Mieres; Viera, Maggi, Reyes Díaz, Rivero y Ludueña. La delegación partirá mañana con destino a Buenos Aires.

Otras informaciones

Visitaron las instalaciones del club los señores Curtino y Diánda, presidente de los clubs Talleres y Belgrano de la ciudad de Córdoba, acompañados por el vicegobernador de aquella provincia señor Federico D'Uña y otros destacados dirigentes del fútbol cordobés, los que se interesaron vivamente por la marcha de las obras en construcción y recabaron datos estadísticos de orden deportivo y económico relacionados con el campeonato de primera B en cuya intervención se interesan ambas instituciones. El titular de la entidad prometió el amplio apoyo de Unión, para que las gestiones tendientes a incorporar a las dos prestigiosas instituciones del interior del país al campeonato de los sábados tengan pleno éxito.

Anticiparon igualmente los mencionados dirigentes una invitación a Unión para su participación en un posible torneo nocturno en que intervendrían equipos de nuestra ciudad, Córdoba y Rosario.

—Se ha recibido una invitación del Club Tiro y Gimnasia de Salta, para que el primer equipo de fútbol realice una jira que comprendería aquella ciudad y las de Tucumán, La Rioja, San Juan y Mendoza.

—La Federación Atlética Santafesina ha designado para representarla en los próximos campeonatos nacionales a realizarse en noviembre en la Capital Federal, a los siguientes atletas de Unión: Williams Perone, en decathlon, 110 metros vallas y jabalina; Guido Veronese en 400 metros llanos y posta 4x100; Manuel Mondino en 100 y 200 llanos y posta 4x100; Graciela Arriola en 100 y 200 llanos y posta 4x100; Norma Yuan en 80 y 100 llanos y posta 4x100; Ana Gaglieri en jabalina.

—La C.D. recuerda muy especialmente a los asociados que está terminantemente prohibido facilitar el carnet para su utilización por otra persona, aun cuando ésta fuera también socia. Se aclara que la primera infracción será sancionada con 30 días de suspensión y que la reiteración de la falta será motivo para la cancelación de la ficha de asociado.

—Habiendo vencido el plazo fijado oportunamente por la C. D. para proceder a la devolución del importe de los bonos colocados, se informa que se ha procedido al canje por un total de $ 25, quedando en consecuencia un saldo de $ 3.333.00 que, de conformidad a lo resuelto oportunamente, ha sido ingresado a la cuenta destinada a la financiación de las obras en ejecución.

Torneo libre de bochas del Club 5 de Diciembre

Para los días 30 y 31 del mes en curso está anunciado un torneo libre de bochas con el auspicio del Club 5 de Diciembre que tiene su sede en Ricardo Aldao 3034. Las inscripciones, según informan sus autoridades, quedarán clausuradas el 29 del corriente, a las 21, recomendando a los participantes lo hagan antes de esa fecha y hora, a fin de evitar entorpecimientos en la realización de los sorteos.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

ROSARIO

ROSARIO, 28. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 90 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios muy favorables para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.08 a 2.128; novillos gordos, de $ 1.936 a 2.02; novillos de carne gorda, de $ 1.52 a 1.892; novillos flacos, $ 1.782; novillitos, de $ 1.94 a 2.15; vacas gordas, de $ 1.70 a 1.90; vacas de carne gorda, de $ 1.55 a 1.61; terneros, $ 2.15. Entradas: novillos, novillitos y toros, 304; vacas y vaquillonas, 23 y terneros, 1. Total: 328 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 107; el frigorífico Swift, 39, y los abastecedores, 182. El martes no habrá operaciones.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 28. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, $ 32; alpiste puesto en Rosario, 100, y sobre dársena, de $ 110 a 115; cebada, de $ 60 a 65; avena, de $ 60 a 67; arveja, de $ 60 a 65; maíz camión Rosario, de $ 45 a 50; cuarentín, de $ 47 a 48; nabo base cuatro por ciento, $ 63 sobre Rosario, y $ 85 sobre dársena.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 28. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C 7.000 a $ 92.60; 5.900 a $ 92.40; serie F, 7.000 a $ 92.50; serie G, 10.400 a $ 92.50. Títulos provinciales: Santa Fe, 10.500 a $ 92.10. Títulos municipales: Rosario, serie A, 75.000 a $ 100. Acciones: Celulosa Argentina, 103 a $ 315; 12 a $ 314; 20 a $ 316; 67 a $ 316.50; 80 a $ 317. ACINDAR, 6 a $ 295; 207 a $ 296; 20 a $ 297. El Globo (valor nominal $ 50), 250 a $ 57.20 (114 por ciento). Fabril Financiera, 10 a $ 244.50; 30 a $ 245. Meiners (un voto), 30 a $ 245. FERRUM, 40 a $ 210. GRAFEX, 30 a $ 126.

Basquetbol ::

Gimnasia ganó anoche y se mantiene puntero

Se jugaron anoche los dos encuentros de primera división programados por la Asociación Santafesina de Basquetbol correspondiente al campeonato oficial del año en curso.

Numerosos aficionados se dieron cita en las canchas de Regatas y Unión donde se cumplieron esos encuentros, pese al fuerte viento que sopló anoche y que en cierto modo dificultó la labor de los jugadores.

Tanto Gimnasia y Esgrima como Unión alcanzaron sendos triunfos ante sus similares de Regatas y ASOEM respectivamente.

Unión 30, ASOEM 23

Un triunfo amplio logró Unión frente a un ASOEM totalmente desdibujado y que no rindió en la medida esperada y que en el primer tiempo sólo consiguió cuatro puntos, dos por tiros libres y un doble de cancha.

Tampoco Unión jugó con acierto en el primer tiempo. En la segunda parte se asentaron los rojiblancos y dominaron a su rival. La primera parte finalizó favorable a Unión por 23 a 4 y el final por 30 a 23.

Unión: Mozlo 23, Insaurralde 0, Salaberry 11, Osuna 4, Ruata 10, Orsi 2.

ASOEM: Guerin 1, Castelnovo 3, T. Damiani 12, Lauría 4, Carrizo 2 y D[illegible] 1.

Gimnasia 71, Regatas 54

Otro amplio triunfo alcanzó anoche Gimnasia y Esgrima que sirve para ratificar las excelentes condiciones de goleadores que tienen sus jugadores. Anoche doblegó a Regatas, su tradicional adversario por 71 a 54 luego de brindar una excelente demostración de juego y calidad. La primera parte del match fue sumamente parejo finalizando favorable a Regatas por 28 a 25. Reiniciada la lucha Gimnasia consiguió en muy pocos minutos de juego siete dobles colocándose 39 a 26. Estos catorce puntos influyeron en el ánimo de los locales circunstancias que aprovecharon los mens sana para [illegible] en forma definitiva el juego a su favor. En los minutos finales ambos conjuntos actuaron en forma desorganizada.

Gimnasia: Ballardini 4, Ulla 15, Crespi 15, Murillas 23 y Barón 14.

Regatas: González 6, Mori 7, Solís 9, Torregiani 10, Delpino 16 y Boedo 6.

Resultados de inferiores

Cadetes mayores: U. y Trabajo 41, Atl. Gimnasia 33; Cuarta: Atl. Gimnasia 48, U. y Trabajo 28; Regatas 32, Colón 24 y Unión 53, ASOEM 35.

Los partidos de hoy

Los encuentros que se jugarán esta noche son los que damos a continuación:

Cancha de Unión. — A las 20.15, 4a., Unión "A" c. Atl. V. María Selva y a las 21.45, 1a. femenina, Unión c. Ferroviario.

Cancha de Gimnasia. — A las 21.45, 2a. masc., Gimnasia c. Rivadavia.

El programa de mañana

En cuanto a los cotejos que se levarán a cabo mañana y con los cuales se completará la fecha iniciada anoche del torneo superior, son estos:

Cancha de Colón. — A las 20.45, 4a., Colón c. Gimnasia y a las 21.45, 1a. masc., Colón c. República.

Cancha de Escalante. — A las 20.45, 4a., Escalante c. Piquete y a las 21.45, 1a. masc., Escalante c. Sporting.

Cancha de Rivadavia. — A las 21.45, 1a. masc., Rivadavia c. Kimberley.

Cancha de Newell's. — A las 21.30, mayores, Newell's c. Unión.

Ganó República del Oeste

Se presentó anoche en Santo Tomé el equipo superior de basquetbol de República del Oeste y consiguió derrotar a Unión, de ésa por 54 a 38. República jugará el 13 en Maciel con sus equipos de primera y cuarta divisiones.

Escuela de Comercio

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "D. G. Silva", autorizó al departamento de educación física para que en esta temporada, como adhesión al aniversario de la Asociación Santafesina de Basquetbol, y en homenaje a grandes jugadores de la primera hora, los equipos del establecimiento que intervendrán en los campeonatos infantiles y juveniles de la Fundación "Eva Perón" lleven el nombre de grandes figuras del baloncesto santafesino.

Los conjuntos se designarán con los nombres de Cándido Arrúa, Juan Priano, Vicente Ciuffo, Carlos Cantero, Raúl Calvo, Julio Carrasco, Martín Occhi y Julio Fernández.

Confirman la visita de Prada y Lausse a la ciudad de Paraná

PARANA, 28. — Se ha confirmado la visita a Paraná de los destacados pugilistas Alfredo Prada y Eduardo Lausse. El primero de los nombrados se presentará el 5 de noviembre próximo y enfrentará a Angel Rodríguez. Lausse lo hará el 12 de noviembre combatiendo con Miguel Lucheasi.

Encuentros de basquetbol

PARANA, 28. — En la cancha de Quique de esta capital se realizará mañana un encuentro de basquetbol de carácter interprovincial. Se enfrentarán el conjunto de jugadores universitarios de Santa Fe, que acaba de obtener una serie de triunfos en Asunción del Paraguay y el seleccionado de la Asociación Paranaense de Basquetbol, de reciente constitución.

Bolsa de noticias

En la escuela López y Planes

La delegación de la sección sexta, con sede en la escuela No. 5 "Vicente López y Planes", invita a los niños y jóvenes que deseen inscribirse o practicar atletismo, concurrir el próximo domingo a las 9.30, al local de dicha escuela, para recibir orientaciones sobre práctica a cargo del asesor Sr. Casildo Bolaccio.

También invita a los delegados de los equipos de fútbol y basquetbol a una reunión que se efectuará el mismo día y hora, en la escuela, a fin de informar sobre su constitución.

Carrera cuadrera

En Santa Rosa, el domingo a las 15, disputarán una carrera cuadrera el caballo Oreja Rayada, de propiedad de Gregorio Saucedo y un potrillo de Víctor Bonda. La apuesta es de $ 2.000.

Torneo de ajedrez de 2a. categoría

Continuó anoche en el C. A. Unión el torneo de ajedrez de 2a. categoría organizado por la Federación Santafesina. En la oportunidad Fernández venció a Bianchi, Ferreras igualó con San Bartolomé y Avrutin venció a Lavignia.

Mañana se medirán Bianchi c. Avrutin; San Bartolomé c. Fernández y Genero c. Ferreras.

La posición actual es como sigue:

	J	G	T	P	Ps.
San Bartolomé	4	2	2	—	3½
Fernández	4	3	—	1	3
Avrutin	4	2	1	1	2½
Ferreras	4	1	1	2	1½
Genero	4	1	1	2	1½
Lavignia	3	1	1	1	1½
Bianchi	4	1	—	3	1

Posición del torneo por equipos "Copa Perón"

	J	G	T	P	Ps.
C. Italiano	10	6	2	1	7½
R. C. Escalante	10	7	1	2	7½
El Clásico	9	4	—	1	6
A. Blanco	10	2	2	6	3
C. Balear	6	2	—	2	3
Santo Tomé	10	2	—	7	2
C. A. Unión	10	1	2	7	2

El luchador A. Roca se impuso en el M. S. Garden

NUEVA YORK, 28 (UP). — El argentino Antonio Roca derrotó a Hans Schmidt, de Chicago, en el encuentro estelar con que se inauguró la temporada de lucha libre en Madison Square Garden.

Roca puso las espaldas sobre la lona a Schmidt a los 20 minutos y 44 segundos del encuentro.